



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN LA MANÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022

Proyecto de investigación presentado previo a la obtención del título de
Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

Autores:

Escobar Cabrera Lenin Omar

Mantilla Arias Edison Raúl

Tutora:

CPA. MSc. Hurtado García Ketty del Rocío

LA MANÁ-ECUADOR

AGOSTO-2023

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros Escobar Cabrera Lenin Omar y Mantilla Arias Edison Raúl, declaramos ser autores del presente proyecto de investigación: **GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022** siendo la CPA. MSc. Hurtado García Ketty del Rocío, tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.



Lenin Omar Escobar Cabrera
CI: 120460638-6



Edison Raul Mantilla Arias
CI: 050371414-9

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En Calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título: GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022. de Escobar Cabrera Lenin Omar y Mantilla Arias Edison Raúl de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometido a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, julio del 2023.



CPA. MSc. Ketty Del Rocío Hurtado García

C.I. 1204176331

TUTORA


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría por cuanto los postulantes Escobar Cabrera Lenin Omar y Mantilla Arias Edison Raúl con el título de Proyecto de Investigación: GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, agosto del 2023

Para constancia firman:



Ing. MSc. Pedro Enrique Díaz Córdova
C.I. 0602260606
LECTOR 1 (PRESIDENTE)



Ing. MSc. Rodrigo Arturo Reyes Armas
C.I. 1718905274
LECTOR 2 (MIEMBRO)



Ing. Mg. Oña Sinciguano Brenda Elizabeth
C.I. 0502972037
LECTOR 3 (SECRETARIA)

AGRADECIMIENTO

Agradecidos con Dios por habernos brindado salud, por ser el manantial de vida y darnos lo necesario para seguir adelante día a día para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor, a nuestros padres y familiares por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, por la motivación constante que nos ha permitido ser personas serviles a la sociedad, pero más que nada, por todo su amor.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi que nos abrió las puertas para formar nuestros conocimientos y poder obtener nuestro título profesional.

Finalmente, a todos nuestros docentes formadores de seres humanos por impartir sus conocimientos y sabiduría. ¡MUCHAS GRACIAS!

Autores

DEDICATORIA

La vida es hermosa, y una de las principales características de esta hermosura es que la podemos compartir y disfrutar con quienes amamos, podemos ayudar y guiar a muchas personas si ellas lo permiten, pero también podemos ser ayudados y guiados durante nuestra vida. Este trabajo de titulación es fruto de nuestros esfuerzos, dedicado a Dios, quien ha sido quien nos ha brindado salud y fuerza para desarrollar este proyecto, a nuestras familias, amigos, a todas las personas que nos han apoyado, motivado, y dado esas muestras de apoyo durante este proceso.

De igual forma a nuestros docentes que nos han apoyado en cada escalón que hemos avanzado a lo largo de nuestra estancia en la institución.

Autores

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

TÍTULO: “GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022.”

Autores

Escobar Cabrera Lenin Omar

Mantilla Arias Edison Raúl

RESUMEN

La presente investigación permite conocer el desarrollo de la gestión contable y el cumplimiento tributario de la empresa EMTURCOMLM, la misma que tiene como objetivo general evaluar la gestión contable y su incidencia en el cumplimiento tributario de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná periodo 2022, en el desarrollo de este proceso investigativo se utilizó una metodología mixta Cualicuantitativa, la cualitativa permitió el análisis teórico desde la perspectiva y criterio de varios autores mientras que utilizando el método cuantitativo se pudo realizar el análisis estadístico y establecer resultados de la investigación apoyado de técnicas como la entrevista y la encuesta con sus respectivos instrumentos para la consecución de este tipo de logros en la investigación se realizó también el análisis de riesgo inherente de la empresa, el mismo que se hizo a través del desarrollo del cuestionario del COSO 1 acompañado de sus 5 componentes. Además, se hizo el análisis tributario de la empresa, tomando en consideración los formularios 103, 104, encontrando en ellos hallazgos no relevantes, una declaración sustitutiva realizada en el mes de Julio y una multa presentada también por el valor de 31 USD con 20 en el mes de Julio. Los resultados muestran que la investigación tiene un riesgo bajo, lo cual implica la solidez que maneja la empresa, además de no haber sido sometida a ningún tipo de sanción por parte del servicio de rentas internas ya que cumple de manera satisfactoria todos los formularios, declaraciones y anexos a tiempo, también se plantea la propuesta de elaboración de un manual y se estableció las necesidades de la gestión contable para el mejor funcionamiento de la empresa. A manera de conclusión se puede determinar que la empresa señalada cumple con estándares de calidad y eficiencia para la Comunidad.

Palabras clave: cumplimiento tributario, gestión contable, empresa pública.

ABSTRACT

This research allows us to know the development of the accounting management and tax compliance of the company EMTURCOMLM, which has the general objective of evaluating the accounting management and its impact on tax compliance of the Public Company of Tourism and Social Communication La Maná (EMTURCOMLM) canton La Maná, period 2022, in the development of the research process, a mixed methodology was used, quantitative and qualitative. The qualitative method allowed the theoretical analysis from the perspective of several authors, and the quantitative allowed the statistical analysis of the same, supported by techniques such as the interview and the survey with their respective instruments, to achieve the success of the research, the study of the inherent risk of the company made using the COSO I questionnaire. In addition, a tax analysis of the company taking into consideration the 103 and 104 forms, finding simple findings in them that its inherent risk is low and that it has not been subjected to any variety of sanctions by the internal revenue service since it complies with satisfaction except for bit inconveniences or inconsistencies that it has had within the process within the manual established the needs of the accounting management for the operation and better performance of the company.

Keywords: tax compliance, accounting management, public company.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: **“GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022.”**, presentado por **Escobar Cabrera Lenin Omar y Mantilla Arias Edison Raúl**, egresados de la Carrera de: **Licenciatura en Contabilidad y Auditoría**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

La Maná, agosto del 2023

Atentamente,



Mg. Núñez Moreira Wendy Elizabeth
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC
CI: 0925025041

INDICE GENERAL

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
<i>AGRADECIMIENTO</i>	v
<i>DEDICATORIA</i>	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
ÍNDICE DE ANEXOS	xvii
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	4
4. BENEFICIARIOS.....	5
5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
5.1. Formulación del problema.....	8
6. OBJETIVOS	8
6.1. Objetivo General.....	8
6.2. Objetivos Específicos.....	8
7. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	9
8. Fundamentación científico-técnica.	12

8.1. Antecedentes.....	12
8.1.1. Antecedentes nacionales.....	12
8.1.2. Antecedentes internacionales.....	13
8.2. Categorías fundamentales.....	14
8.3 Gestión Contable.....	14
8.3.1. Sistema Gestión Contable.....	15
8.3.2. Objetivos de la gestión contable.....	15
8.3.3. Control financiero.....	16
8.3.4. Nivel de riesgo y confianza.....	17
8.3.4.1. Valoración del riesgo y la confianza de control.....	17
8.3.4.2. Niveles de riesgo.....	18
8.3.5. Información contable.....	19
8.3.5.1. Estados financieros.....	20
8.3.5.2. Objetivo de los estados financieros.....	20
8.3.5.3. Clasificación de los estados financieros.....	21
8.3.6. La obligación tributaria.....	23
8.3.6.1. Concepto.....	23
8.3.6.2. Nacimiento y exigibilidad.....	23
8.3.7. Finalización de las obligaciones tributarias.....	23
8.3.7.1. La emoción de impuestos.....	24
8.3.7.2. Causas de la evasión tributaria.....	25
8.3.7.3. El modelo tradicional y sus extensiones.....	25
8.3.7.4. La conciencia del contribuyente y la conciencia tributaria.....	26
8.3.7.5. Componentes usados por la administración tributaria para el control de la evasión fiscal.....	26

8.3.7.6. Factores que influyen en el incumplimiento de los impuestos	27
8.3.7.6.1. El ambiente legal.....	27
8.3.7. Facultad determinadora de la administración tributaria.....	27
8.3.7.1. Multas tributarias	27
8.3.7.2. Estratificación de contribuyentes para la aplicación equitativa y proporcional de tasas. 28	
8.3.7.3. Mecanismos para sancionar presentación tardía y no presentación de declaraciones de Impuesto a la Renta, e impuesto al Valor Agregado	28
8.3.7.3.1. Importes de multas liquidables por omisiones no notificadas por la administración tributaria. -	29
8.3.7.3.2. Importes de multas liquidables por omisiones detectadas y notificadas por la administración tributaria. -	29
8.3.7.4. Multas para infracciones cuya norma no ha está prevista en el reglamento	30
8.3.7.4.1. Importes por contravenciones y faltas reglamentarias. -	30
8.3.8. La empresa	30
8.3.8.1. Objetivo.....	31
8.3.8.2. Clasificación	31
8.3.8.3. Actividad económica desarrollada.....	34
8.3.8.4. En atención a la forma jurídica elegida.....	34
8.3.9. NIIF.....	35
8.3.9.1. Clasificación de tributos	35
9. Preguntas científicas	36
10. METODOLOGÍAS:.....	38
10.1. TIPOS DE INVESTIGACION	38
10.1.1. Investigación Exploratoria	38
10.1.2 Investigación Descriptiva.....	38
10.1.3. Bibliográfica	39

10.2. MÉTODOS	39
10.2.1. Inductivo	39
10.2.2. Deductivo	39
10.2.3 Analítico.....	40
10.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	40
10.3. 1. Entrevista	40
10.3.2. Encuesta	40
11. ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
11.1. Resultado de la entrevista	41
11.2. Resultado de la encuesta al personal que labora en la empresa	44
11.3. COSO 1	55
11.4. Sistema de gestión.....	94
11.4.1. Etapa de ideación	94
11.4.1.1. Ideación Contable	95
11.4.1.2. Ideación Financiera	95
11.4.1.3. Ideación tributaria	95
11.4.2. Etapa de planeación	96
11.4.2.1. Planeación Contable, Financiera y Tributaria.....	96
11.4.3. Etapa de Implementación.....	97
11.4.5. Etapa de Control	99
12. IMPACTOS TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO	99
12.1. Impacto Social	99
12.2. Impacto Económico	99
12.3. Impacto técnico	100
13. PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	100

14. Conclusiones y recomendaciones	103
14.1. Conclusiones	103
14.2. Recomendaciones	104
15. BIBLIOGRAFÍA	105
16. ANEXOS.	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Beneficiarios del Proyecto	5
Tabla 2: Actividades y sistemas de tareas en relación de los objetivos planteados.....	9
Tabla 3 Valoración del riesgo y la confianza.....	18
Tabla 4. Importes de multas por omisiones no notificadas.....	29
Tabla 5. Importes de multas por omisiones notificadas.....	29
Tabla 6. Multas para infracciones no previstas en el reglamento	30
Tabla 7: Entrevista	41
Tabla 8: realiza procesos de gestión contable.....	44
Tabla 9: el objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario	45
Tabla 10: Los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa	46
Tabla 11: Efectividad de comunicación entre usted y su jefe.....	47
Tabla 12: multa o sanción por parte del servicio de rentas internas	48
Tabla 13: Se socializa temas de gestión.....	49
Tabla 14: Requerimiento admirativo, contable y tributario?	50
Tabla 15: Realizado procesos de control de la gestión contable	51
Tabla 16: el proceso de toma de decisiones que la empresa posee para tratar temas de importancia institucional.....	52
Tabla 17: mejores las policías para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario.....	53
Tabla 18 Resumen Formulario 103.....	73
Tabla 19 Formulario 103 vs libro contable.....	75
Tabla 20 Resumen Formulario 104.....	77
Tabla 21 Formulario 104 vs libro contable.....	80
Tabla 22 Diferencias encontradas en el formulario 104, casillero 401 y 411.....	83
Tabla 23 Reporte mensual de gastos y costos.....	84
Tabla 24 Declaraciones efectuadas en el periodo	85
Tabla 25 Declaraciones mensuales por fecha	86
Tabla 26 Resumen de intereses y multas	87
Tabla 27 Impuesto a la renta.....	88

Tabla 28 Obligaciones tributarias	89
Tabla 29 Presupuesto para la elaboración del proyecto.....	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Categorías fundamentales	14
Gráfico 2: Realiza procesos de gestión contable	44
Gráfico 3: El objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario	45
Gráfico 4: Los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa.....	46
Gráfico 5: Efectividad de comunicación entre usted y su jefe.....	47
Gráfico 6: Multa o sanción por parte del servicio de rentas internas.....	48
Gráfico 7 Se socializa temas de gestión.....	49
Gráfico 8: Requerimiento admirativo, contable y tributario?.....	50
Gráfico 9: Realizado procesos de control de la gestión contable	51
Gráfico 10: El proceso de toma de decisiones que la empresa posee para tratar temas de importancia institucional	52
Gráfico 11: mejores las policías para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario.....	53
Gráfico 12 Organigrama	93
Gráfico 14 Etapas de gestión	94
Gráfico 15 Etapa de implementación.....	97

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 1 Entrevista Area de Turisto y Administrativa	119
Imagen 2 Entrevista Area de Turisto y Administrativa	119
Imagen 3 Entrevista Area de Comunicación	120
Imagen 4 Entrevista Area de Comunicación	120

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Hoja de vida del docente tutor.....	108
Anexo 2 Hoja de vida estudiante 1	109
Anexo 3 Hoja de vida estudiante 2	110
Anexo 4 Instrumento de entrevista	111
Anexo 5 Instrumento de encuesta	112
Anexo 6 RUC.....	115
Anexo 7 Carta de Solicitud.....	117
Anexo 8 Carta de Aceptación	118
Anexo 9 Fotografías.....	119
Anexo 10 Reporte Anti plagio	121

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título: GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022

Tiempo de ejecución:

Fecha de inicio. Abril 2023

Fecha de finalización. Agosto 2023

Lugar de ejecución. Cantón La Maná-provincia Cotopaxi,

Unidad académica que auspicia. Facultad de Ciencias Administrativas.

Carrera que auspicia. Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Proyecto de investigación vinculado. Ninguno.

Equipo de trabajo:

- Ing. Hurtado García Ketty del Rocío Mg,
- Sr. Escobar Cabrera Lenin Omar
- Sr. Mantilla Arias Edison Raúl

Área de conocimiento: Ciencias Económicas, Contabilidad Económica y Contabilidad Financiera.

Línea de investigación: 8. Administración y Economía por el Desarrollo Humano y Social.

Sub línea de investigación de la carrera.: Sistemas integrados de contabilidad orientada al fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Ecuador en los últimos años se ha experimentado una crisis económica de tal magnitud que las empresas han pasado por diferentes circunstancias operacionales que dan como resultados falencias en la gestión contable que realizan con cada uno de sus procesos, desencadenando de esta manera inestabilidad comercial empresarial e incrementando. Los índices nacionales en la reducción de empleo e incluso el cierre., una ineficiente gestión contable. Impide el normal desarrollo de la empresa teniendo como base el incumplimiento en la realización de funciones dentro de sus competencias, que se convierten en una de las banderas rojas más preponderantes, que marcará el éxito o el fracaso de la empresa a nivel nacional.

La falta de cultura tributaria ha afectado grandemente a las empresas porque a medida que el entorno de la actividad tributaria se va generalizando en distintas empresas o emprendimientos de la misma forma la competencia en el mercado hoy es cambiante y de acuerdo a las leyes tributarias, esto nos da como resultado un desempeño moderado en la carencia de la utilización de políticas y procedimientos que permiten el manejo adecuado de la normativa tributaria y el cumplimiento de las obligaciones con el servicio de rentas internas SRI.

“En la actualidad, la normativa fiscal puede llegar a la determinación de sancionar a las empresas o emprendimientos. por el incumplimiento de las normativas establecidas por el servicio de rentas internas, las mismas que afectan a la economía del país, sobre todo cuando se trata de política pública o de empresas públicas generando multas, atrasos que podrían llevar al cierre parcial o general de toda la empresa. afectando su imagen corporativa, la imagen de las instituciones gubernamentales y la evaluación que tiene en la misma para futuros inversores.”. (Terrazas, 2021)

En Ecuador ha sido evidente la evasión de impuestos por parte de diferentes empresas, sean éstas públicas o privadas a raíz de la pandemia por el COVID 19 se generaron a nivel nacional políticas que permitieron a los empresarios y a los emprendedores tanto de las pequeñas empresas como de las empresas pertenecientes al Estado, pagar los impuestos de una manera distinta,

favoreciendo el comercio, la inversión y posteriormente con los cambios dados dentro del contexto de la ley tributaria, se generaron espacios, para distintas controversias que requerían una gestión contable adecuada y poder evitar de esta manera sanciones en el cumplimiento establecido con cada uno de los parámetros de la ley en cuanto a competencias tributarias.

Tomando en cuenta al órgano rector Ministerio de Economía y finanzas donde se manifiesta que según el Art. 70.- Segundo inciso: “Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades, además el Art. 152 donde se pone de manifiesto las obligaciones de los servidores de las entidades.- “Las máximas autoridades de cada entidad u organismo público, serán los responsables de velar por el debido funcionamiento del componente de contabilidad gubernamental y los servidores de las unidades financieras, de observar la normativa contable.”

Es así como el presente proyecto, se enfoca de manera directa de evaluar la gestión contable y el nivel de cumplimiento tributario que tiene la empresa, con la finalidad de obtener resultados positivos eficientes para concretar las actividades económicas que realiza la empresa en y los movimientos financieros que tienen la misma, al ser una entidad pública y tener deberes con el Estado.

La Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) es una empresa que se forma en el Cantón La Maná el 14 de febrero del 2015, tomando en cuenta que en la provincia de Cotopaxi, y el cantón La Maná, se encuentran sitios inmensamente turísticos, tales como cascadas, lagunas, bosques, ríos, etc. la mayoría de ellos tienen concesionarios particulares, que por su razón de ser deben financiarse para sostenerlos; realidad que requiere de la contribución y la participación pública que favorezca la priorización de espacios amplios al interés ciudadano. Esta realidad del turismo Lamanense, que no es ajena a otras provincias del país, que desvaloriza la importancia de la gestión pública, de otros lados, dentro de este contexto se necesita medios de comunicación social para difundir la información, la misma debe llegar a las y los ciudadanos en forma oportuna, directa y sin limitación alguna regentada de forma autónoma en la

parte administrativa y financiera, por cuanto no recibe recursos del municipio, sino debe financiarse con recursos propios a través de los tributos y los cobros de permisos de operación turística a los locales que brindan este servicio en la ciudad. Y el otro medio generador de ingresos es por la publicidad radial tanto cuñas comerciales como espacios publicitarios.

Para la realización del presente proyecto se realizó una investigación exploratoria y bibliográfica, la misma que permitió conocer de manera adecuada la temática, a partir del criterio de varios autores en sus distintas publicaciones y libros, además apoyada de una metodología mixta y técnicas como la entrevista y la encuesta con sus respectivos formularios, que permiten obtener información relevante para el desarrollo de una propuesta sólida que permita la realización y el análisis de la gestión contable en el cumplimiento tributario.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

La investigación se realizó tomando en consideración las reformas legales existentes en cuanto a los términos de la tributación, también en torno al cumplimiento tributario a las que están sometidas las empresas como contribuyentes, con la finalidad de realizar un análisis de la gestión contable que realiza la empresa para no incurrir en situaciones como falta de pago, atrasos o multas que perjudiquen a futuro la estabilidad empresarial, el servicio que prestan a la clientela así como el funcionamiento en general de la empresa.

El trabajo de investigación se justifica en la necesidad que tiene, la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) de conocer cómo funciona su gestión contable y si esta permite el desarrollo o cumplimiento eficiente del sistema tributario en todas y cada una de las funciones que establece la gestión contable, así como los tiempos exactos donde se desarrollan las declaraciones, formularios que se emiten a través del servicio de rentas internas para quienes están obligados a llevar contabilidad, en este caso siendo una empresa pública con mucha más responsabilidad social, de esta manera se fortalece la identidad empresarial y garantiza a los clientes un trabajo profesional que cubra todos los aspectos necesarios sin que exista algún tipo de evasión de impuesto que deje en entredicho la credibilidad de la empresa.

El proceso investigativo beneficia a la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM), ya que permitió conocer el cumplimiento tributario, que tiene la misma y a su vez, algún inconveniente por pago de multas o algún otro tipo de atraso que haya tenido durante el período fiscal 2022. Para de esta manera corregir los errores y tomar precedentes a futuro y evitar que ocurra situaciones que pongan en riesgo la competitividad de la empresa o su ejercicio fiscal.

El presente trabajo de investigación permitió realizar la valoración adecuada a cada uno de los libros y registros contables o documentación existente para determinar la situación actual de la empresa, iniciando por un diagnóstico que permitió conocer cuál es la gestión contable que realiza la empresa y luego para poder valorar la gestión tributaria, analizar cada uno de los documentos que sustentan las declaraciones en el servicio de rentas internas; el primer análisis se lo realizó a través del COSO 1. La información tributaria a través de los documentos que reposan en los libros contables y las declaraciones de esta forma, la presente investigación se convierte en un referente para futuras investigación.

4. BENEFICIARIOS.

Para realizar este proyecto de investigación sobre “GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM)”, del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, año 2022; se consideró a los siguientes beneficiarios directos e indirectos:

Tabla 1 Beneficiarios del Proyecto

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Empresa Pública De Turismo Y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)	Clientes
	Estudiantes de la Universidad
	Docentes de la Universidad

5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Existe un consenso respecto a la necesidad que hay en latinoamérica en posicionar a sus empresas dentro de las más importantes a nivel mundial, para ello se debe tomar en consideración la importancia que tiene el desempeño de una eficiente gestión contable para fortalecer el funcionamiento eficaz de las gestiones desarrolladas por la empresa en cada una de sus áreas de esta forma, sin descuidar el hecho de incrementar sus niveles de recaudación de impuestos para que el estado pueda proveer adecuadamente los servicios a los ciudadanos que los ciudadanos demandan.

En Ecuador, las empresas poseen un sinnúmero de recursos que bien utilizados pueden garantizar el éxito en cada una de las operaciones que se planifiquen y se ejecutan para la misma, Sin embargo, a veces el desconocimiento del sistema de gestión contable hace que existan falencias que facultan el incumplimiento de los objetivos planteados, este aspecto dificultará en todo momento la realización efectiva de las metas trazadas, por la empresa, al principio de cualquier periodo fiscal o incluso desde la apertura de la mismo tomando en consideración también la capacidad de recaudación del sistema tributario, este es un conjunto de acciones que promueven el cumplimiento con el Estado y termina siendo un pilar importante en el funcionamiento de la empresa, ya que su incumplimiento afecta directamente el comportamiento y actitudes a los contribuyentes, por ende dificultades en el pago tributo.

Pagar impuesto no es algo que le guste o muchos empresarios, sobre todo a los pequeños o grandes negocios. En este sentido, el incumplimiento es un fenómeno universal que afecta directamente a la administración y recaudación a través de la relación con los ingresos tributarios.

En la provincia de Cotopaxi desde los años 70 ha surgido diferentes metodologías o estrategias que ayudan a fortalecer la gestión contable dentro de la empresa, las mismas que permiten contribuir y reducir apariciones exigentes y determinantes para los logros de los objetivos de la misma, de igual forma, la medición de cumplimiento tributario, con el que a pesar de los años, ha venido siendo aplicada por distintos países en el desarrollo de acuerdo a su realidad, disponibilidad e información existente.

La Maná es un cantón eminentemente comercial y turístico por ello existen grandes, medianas y pequeñas empresas, entre ellas la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**).” es una empresa sólida que se destaca por tener una participación destacada dentro de las actividades que desarrolla en el Cantón.

La presente investigación permitió identificar el tipo de contribuyente que es la Empresa Pública De Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) su incidencia en el manejo del control interno, los motivos y/o circunstancias que generan con sus obligaciones tributarias y por tal motivo caiga en una sanción por parte del Servicio de Rentas Internas; la empresa en estudio, y esta requiera contratar los servicios de un profesional en contabilidad pública y tributaria, que permita al gerente general quien es el representante legal y jurídico tomar decisiones acertadas.

El uso adecuado de una gestión contable ya sea de manera limitada o nula causa desconocimiento de las operaciones financieras de la empresa, lo que impide a mediano y largo plazo la toma de decisiones y conclusiones que puedan ser útiles para la organización generando dificultades en la planeación, dificultad en la toma de decisión y obviamente incumplimiento en diferentes aspectos.

Como resultado de una inadecuada gestión contable, se puede generar una sanción que resulte perjudicial que puede afectar directamente el funcionamiento de la empresa, con acciones determinantes como clausura o una glosa, que tratándose de empresas públicas, son valoradas por el Estado ejecutándose un cierre inminente y obviamente, la pérdida de las funciones y operación.

La empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) constantemente demanda de herramientas que permiten evaluar el cumplimiento adecuado de los deberes tributarios y la razonabilidad de los valores que se consignan a través de las declaraciones que se efectúan, ya sean mensuales, anuales y sus respectivos anexos. Así como el impuesto a la renta y todos los que requieren. entro de su actividad comercial, además, el análisis de la evaluación de los conceptos que integran las bases importantes y los criterios establecidos por la administración tributaria, facilitó establecer la existencia de delitos de infracciones tributarias,

defraudación, faltas, reglamentos o contravenciones por lo anteriormente expuesto se plantea la siguiente pregunta

5.1. Formulación del problema

¿Cómo incide la gestión contable en el cumplimiento tributario de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) del Cantón La Maná, periodo 2022?

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General

Evaluar la gestión contable y su incidencia en el cumplimiento tributario de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) del cantón La Maná, periodo 2022.

6.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la problemática en la gestión contable y tributaria. de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) Cantón La Maná.
- Medir la gestión contable en el desempeño tributario de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) Cantón La Maná, periodo 2022 a través del COSO 1.
- Determinar el cumplimiento tributario de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) Cantón La Maná, periodo 2022
- Elaborar un manual de políticas, procedimientos contables y tributarios para la ejecución y presentación de obligaciones tributarias de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (**EMTURCOMLM**) Cantón La Maná, periodo 2022.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 2: Actividades y sistemas de tareas en relación de los objetivos planteados

Fuente: Datos Investigativos

Objetivos	Actividad	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad (técnicas e instrumentos)
<p>Diagnosticar la problemática en la gestión contable y tributaria de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista al gerente de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná. • Encuesta a los trabajadores de la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la aplicación de la entrevista diagnosticamos de manera adecuada cuales son los niveles de operatividad de la empresa • Encuesta para obtener información de manera más eficiente la realidad de la empresa a través 	<ul style="list-style-type: none"> • entrevista y encuesta

		del criterio del trabajador	
Medir la gestión contable en el desempeño tributario de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022 a través del COSO 1.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del cuestionario de control interno modelo Coso I • Determinar el nivel de confianza y riesgo de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los 5 componentes del COSO I • Determinación de los niveles de confianza y riesgos de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de Modelo COSO I. • Cálculo de los niveles de riesgo y confianza.
Determinar el cumplimiento tributario de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los formularios 103, 104 y 101 para conocer el control de contingencia tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios, declaraciones y anexos; versus libros contables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos contables de formularios, declaraciones mensuales y anuales
Elaborar un manual de políticas, procedimientos contables y tributarios para la ejecución y presentación de obligaciones tributarias de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el modelo del manual de gestión contable tomando en base las características de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y procedimientos contables y tributarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de manual de políticas y procedimientos contables y tributarios.

Elaborado por: Los Autores

Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022.			
--	--	--	--

8. Fundamentación científico-técnica.

8.1. Antecedentes.

Con la finalidad de apoyar la fundamentación teórica y metodológica de la investigación, ha sido necesaria la investigación de diversos trabajos o artículos publicaciones con respecto a la temática. Para poder establecer los antecedentes de estas, tomando en consideración los últimos 5 años de publicación. años, referentes a la gestión empresarial y el nivel de cumplimiento tributario

8.1.1. Antecedentes nacionales.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LA EMPRESA ALMACENES LEÓN CANTÓN, RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2018 2019

AUTOR: CUNALATA GUACHAMBOZA, ROSA ELENA

La presente investigación corresponde a un tema de titulación, donde se desarrolló un análisis de la evaluación de la gestión y el cumplimiento tributario de la empresa almacenes León del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en el periodo 2018 2019. Con el fin de detectar errores u omisiones en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de esta manera poder determinar la razonabilidad de la información, tomando en consideración la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno y su reglamento, para el desarrollo de esta se aplicó el análisis del COSO 1 con el método de evaluación del sistema de control interno implementado en la entidad, Además, utilizó técnicas y procedimientos de auditoría que incluyeron una serie de pruebas selectivas y declaraciones realizadas a los libros contables, dichas pruebas de carácter efectivo fueron suficientes para obtener información veraz y oportuna sobre los procesos tributarios realizados en la empresa. Esta información sirvió para determinar el nivel de riesgo, el mismo que asciende al 36 %, nivel de confianza moderado del 64% y con respecto al ambiente de control, algunos valores declarados en un formulario de relaciones de atención a la fuente de impuesto a la renta y declaración del valor agregado no coinciden con los registros contables, se recomienda a los funcionarios y directivos de la empresa tomar en cuenta las observaciones para promover un mejor desarrollo y cumplimiento tributario. Cunalata (2019)

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO ESTRATEGIA DE GESTIÓN EMPRENDEDORA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA.

Al ser la planificación tributaria una herramienta de gestión que se enfoca en normas tributarias, es importante establecer una planificación profesionalmente realizada, la cual permite conocer de antemano los costos tributarios o asumirse dentro del ejercicio económico, por ello, es importante requerir a un diálogo en el que se pueda establecer correctivos y encontrar mecanismos de oportunidad a los costos tributarios, permitiendo así evitar problemas con la administración tributaria, actualmente la planificación tributaria merece una especial atención, ya que los impuestos son algo que no se puede evitar, una previsión adecuada puede permitir ahorros importantes en el costo de las obligaciones tributarias, el trabajo se inició identificando los principales problemas que tienen las empresas al interpretar de manera adecuada la ley tributaria, por lo que procede a describir en el primer capítulo las generalidades de los títulos, los principios, fines y tributarios, extensiones, facultades, caducidad, así como el sistema de recaudación de tributos, principalmente impuestos, entre otros, para demostrar el segundo capítulo refiere a la planificación tributaria, es necesario identificar dicha planificación como herramienta para un nivel empresarial, debe usar el cumplimiento de las leyes, por lo que la gerencia debe estar consciente de que sigue, los tributos inciden en la mayoría de transacciones económicas, de ahí se debe planificar la organización del pago de dichos tributos para cumplir de manera oportuna con los deberes fiscales inherentes y aplicar debidamente la normativa del régimen. Rodríguez (2019).

8.1.2. Antecedentes internacionales.

RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN CONTABLE Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD. PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, PERIODO 2019.

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación existente entre la gestión tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributo en la municipalidad provincial de coronel Portillo, periodo de 2019, fue una investigación de tipo aplicada, descriptiva, con relacional y tuvo una población de 45 unidades de análisis, a quienes se les aplicó cuestionarios con escala de Likert y recabar la información sobre las variables de estudio en cuanto a los resultados obtenidos y

obtuvo un 76.6% de que los trabajadores municipales precisan que la gestión tributaria fue eficiente por otra parte, el 55.6% de ellos afirmaron que el cumplimiento de las obligaciones tributarias debe regularse, asimismo, se aceptó la hipótesis general donde se manifiesta que no existe una relación directa y significativa entre la gestión y el cumplimiento tributarios de la municipalidad. con una correlación Rho igual a 0.382 y un p-valor o Sig. (Bilateral) de 0.232 Coronel (2019)

8.2. Categorías fundamentales.

Gráfico 1 Categorías fundamentales



Elaborado por: Los autores.

8.3 Gestión Contable

“Gestión contable es reconocida como una de las tradicionales aún áreas funcionales de la gestión acertada en cualquier organización, correspondiéndole el análisis de decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros y también con las obligaciones y diligencias que tiene la empresa” (Salvador 2020, p. 145).

“La gestión contable integra todas las áreas relacionadas con el logro, actualización, control de los recursos financieros, es decir, la función financiera integra la determinación de las necesidades de los recursos financieros en cualquier área de la empresa..” (Salvador, 2020, p. 149)

Fernández (2020) manifiesta:

La gestión financiera hace referencia al gerente financiero debe visualizar los aspectos de la Dirección General, sin embargo, en el tiempo que ha debe organizarse, ocuparse en la obtención

de diferentes fondos o recursos para fortalecer la credibilidad de la institución, tomando como base las operaciones que se realizan dentro de cada departamento de la empresa (p. 139).

8.3.1. Sistema Gestión Contable

Ray (2019) argumenta:

La gestión contable en una empresa es la que permite llevar un registro y el control sistemático de todas las operaciones financieras que se realizan en la misma. El sistema de gestión contable debe estar compuesto por 3 aspectos, principalmente lo mismo que ayudará a determinar las falencias de las actividades relacionadas sobre las actividades financieras ejecutadas (p. 261).

Marín (2020) menciona:

En cuanto a los datos que deben ser registrados, estos influyen mucho en el momento en que los ejecutivos tienen que tomar decisiones comerciales, la gestión contable inicia con el registro de una actividad financiera en una empresa, sea ésta de orden privado o público y en este caso, la gestión contable debe llevar un registro de una actividad comercial que se lleva a cabo dentro de un día común en la empresa siguiendo la normativa de las PYMES o. Las NIF (p. 78).

8.3.2. Objetivos de la gestión contable

“El objetivo principal de la contabilidad de gestión consiste en permitir la adopción de decisiones racionales que hagan posible la competitividad para lo que debería tenerse en cuenta los siguientes aspectos que se detallan a continuación.

” (Salvador, 2020, p. 145)

- El contexto externo mediante el planteamiento estratégico.
- La mejora continua de los procesos productivos. Internos cualitativos cuantitativos considerados.

- El control de la gestión estratégica de los costos de todas las funciones y segmentos de las operaciones.

Ray (2019) manifiesta:

Por tanto, debe autorizarse que. Actualmente, los factores críticos de éxito no sean relacionados únicamente con la minimización de los costos, sino también con la satisfacción del cliente, la calidad de los productos, la flexibilidad de los procesos, el mercado en el que circulan, entre otros aspectos, lo que implica que los nuevos sistemas de contabilidad de gestión, deben ser idóneos en los actores tanto cualitativos y cuantitativos para facilitar los procesos de ejecución contable dentro de la empresa.(p. 268).

8.3.3. Control financiero.

Menéndez (2018) afirma:

El control financiero de la administración es muy significativo en una empresa cuenta con planes idóneos, una planificación estructural ordenada y lineamientos eficientes, ya que el ejecutivo no podrá establecer diferencias entre cuál es la situación financiera de la empresa si no existe un mecanismo que informe y pueda corroborar y verificar la información. del acontecimiento, de acuerdo con los objetivos planteados en las estrategias iniciales. (p. 68).

Marín (2020) manifiesta:

La comparación, interpretación y estudio de los estados financieros, además de los datos operacionales de una entidad pública o privada, explica el cálculo de la significación de los porcentajes, tasas, tendencias, indicadores que permite realizar una evaluación sobre el desempeño de la empresa para ayudar a captar clientes o, en su efecto, mejorar de manera eficiente en los procesos que se desarrollan dentro de la misma para poder administrar de una manera adecuada atendiendo a las inversiones creadores que tienen sus respectivas iniciativas.(p. 163).

En otras palabras, tiene como fin demostrar a manera de diagnóstico cuál es la situación económica. y financiero que tienen empresa en el momento en que se requiera la información precisa y efectiva por cada uno de los departamentos que controla.

8.3.4. Nivel de riesgo y confianza

“El riesgo corresponde a las experiencias y utilizadas, por el autor que manifiesta el criterio profesional, sin salvedades en relación con los estudios financieros que hubiesen presentado errores el nivel de confianza y riesgo permite fácilmente determinar el Estado situacional de la empresa. donde están cada una de sus falencias y por dónde pueden empezar las correcciones para procurar la optimización de los resultados y la toma de decisiones” (LOSEP, 2018).

Marín (2020) afirma:

En un proceso contable donde se explora las afirmaciones de la calidad en relación con la existencia de la integridad, valoración, presentación de los saldos, debido a que una auditoría vislumbra la obtención y evidencia de papeles de trabajo y documentos financieros, el riesgo consiste en el nivel de afirmación (p. 178).

A continuación, se detallan 2 características fundamentales dentro de lo que corresponde a los riesgos.

- 1) Se haya presentado un error material, en la cuenta; y,
- 2) Los auditores no detecten el error.

8.3.4.1. Valoración del riesgo y la confianza de control.

A través de la tabla presentada a continuación cada nivel de riesgo puede subdividirse en 3, dependiendo el nivel de impacto de la operación, de acuerdo con el porcentaje de cada uno de los cuadros señalados dentro de ese contexto se presenta la tabla número 3 contiene información relevante acerca de la valoración y el nivel de riesgo de confianza cuyo autor es (Salvador, 2020, p. 181).

Tabla 3 Valoración del riesgo y la confianza

RIESGO	MÁXIMO	MÍNIMO
	BAJO	
BAJO	0.01%	11.11%
MEDIO	11.12%	22.22%
ALTO	22.23%	33.33%
	MEDIO / MODERADO	
BAJO	33.34%	44.44%
MEDIO	44.45%	55.55%
ALTO	55.56%	66.66%
	ALTO	
BAJO	66.67%	77.77%
MEDIO	77.78%	88.88%
ALTO	88.89%	99.99%
PUNTAJE	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	Alto	Baja
51% - 59%	Moderado Alto	Moderada Baja
60% - 66%	Moderado	Moderada
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderada Alta
76% - 95%	Bajo	Alta

Elaborado por: Los autores

Fuente: Salvador Marín, 2020, p. 181

8.3.4.2. Niveles de riesgo

“Se denomina evaluación de riesgo el proceso mediante el cual, a partir de la existencia de factores de riesgo, se mide el nivel de cada caso a través del análisis, de cada uno de los actores los mismos que fluctúan entre alto, medio y moderado dependiendo del porcentaje obtenido” (Whittington Ray, 2019, p. 252).

Existen tres elementos que convierten el examen de riesgo en una herramienta versátil para poder determinar el nivel de riesgos y de esta manera lograr disminuir las novedades de la evaluación y estos elementos son detallados a continuación. Rivadeneira, 2019, p. 354)

1. Las razones significativas, el componente.
2. La importancia referente de los factores de riesgos.
3. La probabilidad de la existencia de errores cuando alianzas obtenidas del proceso de recolección de la entidad departamento guardia que se va a examinar para poder realizar la validación.

Un nivel de riesgo bajo se puede determinar aplicando las fórmulas restrictivas esto significa. que existe en un margen confiable alto, el cual por ende delimita la existencia de un manejo operativo aceptable (Jiménez, 2019, p. 252).

El nivel de riesgo moderad será en caso un componente claramente significativo donde se deja entrever que existen cierto tipo de falencias o factores de riesgo dentro de cada uno de los componentes de esta forma existe la posibilidad de que se presenten errores que sean irreparables a futuro (Jiménez, 2019, p. 252).

El nivel de riesgo alto muestra la existencia de errores o irregularidades en procesos que por ende, necesitan atención prioritaria urgente por parte del personal administrativo de la empresa.. (Jiménez, 2019, p. 253).

8.3.5. Información contable.

Melleni (2019) argumenta:

La información contable ayuda a realizar un análisis de los aspectos más importantes del área administrativa el mismo se basa en la utilización de procedimientos aceptados que tienen como misión fundamental cumplir con los objetivos de analizar, registrar y controlar los movimientos financieros y además generar una empresa sólida, confiable, estable que brinde una intención de informar, interpretar la situación económica y financiera de la misma a través de los

resultados de las operaciones administrativas establecidas dentro de cada uno de los departamentos (p. 136).

8.3.5.1. Estados financieros.

Sainz (2019) afirma:

Los estados financieros son importantes dentro del proceso contable de cualquier empresa, se elaboran con el objetivo de proveer información fidedigna sobre la situación económica, financiera, estructural y organizativa de la empresa con una inquisición se puede examinar los resultados obtenidos, demás, permite evaluar el potencial de cumplimiento, estructura y sobre todo riesgos y falencias existentes en la empresa. (p. 12).

“Son todos los documentos que proporcionan información periódica a diferentes fechas o determinadas situaciones de cada uno de los movimientos que tiene la empresa, los registros contables o estados financieros muestran con claridad el funcionamiento de esta desde diferentes áreas, diferentes aspectos, siempre y cuando enfocados en el departamento contable, garantizando que la empresa tenga accesibilidad a documentos firmes que estén avalados por el contador y que sean de conocimiento del gerente” (Ray, 2019, p. 284).

8.3.5.2. Objetivo de los estados financieros.

Rivadeneira (2018) manifiesta:

- Brindar un informe sobre la posición financiera, así como los resultados y cambios de la empresa en torno a las decisiones cuando este sean indicadas de manera económica, generando de alguna forma incidencias en los resultados del Estado financiero.
- Cumplir con las necesidades de la información de las personas que tengan el requerimiento de estas dentro de la empresa. o de cualquier área departamental y que dependan de los estados financieros de la misma para poder ejercer de manera efectiva sus funciones.

- Proporcionar a los inversionistas socios información útil y relevante que permita comparar, percibir y evaluar los flujos de caja potenciales de efectivo u otros resultados de la empresa.
- Dotar de información fiel que permita brindar los resultados de la evaluación a la administración para utilizarlo como una actividad de recursos que permita fortalecer las tomas de decisiones en la empresa, basadas siempre en la gestión contable.
- Proporcionar información útil para el proceso de predicción, se deberá presentar los instrumentos financieros que facilitan la contabilidad a fin de conocer o de predecir a futuro si la empresa es estable o tiene algún periodo de declive.

8.3.5.3. Clasificación de los estados financieros

- a.- Estado general.
- b.- Estado de resultados que por acciones.
- c.- Estado de flujo.
- d.- Estado de evolución del patrimonio.

a) Balance general.

Es el documento que muestra al detalle la situación económica de la empresa en su mejor estudio se divide en tres partes.

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio.

Rivadeneira (2018) sostiene:

El activo muestra los comprometidos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla el origen financiero activo, corriente activo circulante; el primero incluye los bienes muebles e inmuebles que instruyen las estructuras físicas de la empresa y la segundo, el derecho al cobro de las mercaderías. (p. 358).

Rivadeneira (2018) menciona:

En el pasivo se distingue este recurso propio pasivo a largo plazo o pasivo circulante los primeros son los fondos de la sociedad, un capital social o de reserva y el pasivo a largo plazo constituyen las deudas a largo plazo. El pasivo circulante son los capitales ajenos a otro. plazo (crédito comercial, deudas a corto) (p. 354).

b) El patrimonio

“Está formado de un conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertenecientes a una empresa y constituyen el medio económico y financiero a través de los cuales se puede cumplir los fines.” (Jiménez, 2019, p. 263).

“Entre los bienes que podemos citar, edificios, solares, maquinarias, mobiliario, etcétera Entre los derechos que pueden figurar los créditos con terceros para la empresa que tenga favor (Rivadeneira, 2019, p. 356).

Martín (2019) afirma:

Entre las obligaciones a las que hay que hacer frente la empresa se puede añadir las deudas con los proveedores, los créditos a favor, etcétera, a diferencia de los bienes y derechos de toda una obligación, el ejercicio del dominio del patrimonio, lo patrimonio neto (p. 97).

c) Estado de Resultados

“Documento contable que muestra el resultado de las operaciones. utilidad, pérdida y excedente) de una entidad durante un periodo determinado” (Martin, 2019, p. 91).

“Presenta la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y los gastos efectuados que proporciona la unidad neta, la empresa, generalmente la compañía y la hoja de balance, y es fundamental para conocer la fluctuación de los ingresos y de los egresos con la finalidad de establecer parámetros importantes acerca de las finanzas de la empresa, su operatividad y su proyección” (Rivadeneira, 2019, p. 357).

d) Estado de Flujos de Efectivo.

“Estado que muestra el movimiento de ingresos y egresos y la disponibilidad de fondos a una fecha determinada movimiento de dinero dentro de un mercado o una economía en su conjunto” (NIA, 2020, p. 11).

8.3.6. La obligación tributaria.

8.3.6.1. Concepto

“Es el cumplimiento eficaz y efectivo de la normativa de notaria en cada situación que se presente, cualquiera que sea la dirección de medio estratégico que poseen las obligaciones tributarias de una empresa, los impuestos que genera para el estado, por normal, el cumplimiento de los mismos” (Martin , 2019, p. 84).

8.3.6.2. Nacimiento y exigibilidad.

a) Nacimiento

“La obligación tributaria nace cuando se ejecuta el hecho o aspecto previsto en la ley, como generador de dicha obligación.” (Martin, 2019, p, 87)

b) Exigibilidad

“La exigibilidad se refiere a la obligación tributaria de hacer el momento de la fecha que leí señale para el efecto.” ((Martin, 2019, p, 87).

8.3.7. Finalización de las obligaciones tributarias.

Se elimina la obligación tributaria cuando el contribuyente cumple con los siguientes parámetros que son fundamentales. Y reconocidos por la ley.

Solución o pago: A los valores, ayudados con las respectivas multas y sanciones (Ecuador, servicio de rentas internas).

Compensación: Absolución tramitada ilegalmente respaldada de la deuda mediante los trámites requeridos para evitar este tipo de inconvenientes, es importante que el contribuyente sea más puntual en la organización de sus atribuciones y uso de sus facultades tributarias (Ecuador, servicio de rentas internas.).

Confusión: Este proceso generalmente ocurre cuando por confusión o descuido se registran incorrectamente los procesos y llegan a perjudicar a los contribuyentes por tener que validar información que no está documentada y debidamente registrada en el departamento financiero (Ecuador, servicio de rentas internas.).

Remisión: Se puede perdonar solamente a los requerimientos o los intereses o multas y los valores totales cuando esos sean subsanados y pagados en su totalidad se da de baja la remisión de la cuenta (Ecuador, servicio de rentas internas.).

Mandato de la acción de cobro: El compromiso del cobro de los créditos tributarios y sus intereses, así como las multas que se observan en los deberes se percibirán de acuerdo con los mercados en la mesa y se notificará de acuerdo a lo estipulado dependiendo de las fechas de los exigibles no existe ningún contratiempo en la ejecución de sustracción la cobranza se realizará de manera oportuna y se generan los gastos por contribuir (Ecuador. Servicio de Rentas Internas).

8.3.7.1. La emoción de impuestos.

Martin (2019) afirma:

A diferencia de la omisión tributaria, que es el no pago de las contribuciones de manera lícita, lo que significa que el contribuyente se refugia en los antecedentes mal estructurados de la ley donde utiliza sus recursos para no cumplir con la normativa tributaria, la evasión fiscal o tributaria, en cambio, es toda supresión o disminución de un monto tributario producido dentro del

ámbito de un país, por quienes están legalmente obligados a pagar, y que logran tal resultado mediante conductas dolosas o de omisión que atentan con las disposiciones legales (p. 114).

Jiménez (2019) manifiesta

La evasión de impuestos. constituye un delito que además de desgastar los ingresos del Gobierno, perjudica a la empresa, ya que pone de manifiesto el incumplimiento tributario, la irresponsabilidad de los respectivos operadores contables que maneja la empresa y la irresponsabilidad de un tributo la omisión de impuestos es sancionada mediante la ley, el Código Tributario (p. 247).

8.3.7.2. Causas de la evasión tributaria

El sistema marca diferentes causas que dan arranque a una problemática en este sentido. Sí, instituirán algunas de las más comunes, sin que ello pueda agotar la existencia de múltiples factores de carácter económico que se originan mediante los efectos que causa la evasión de impuestos (Ecuador, servicio de rentas internas).

“El desconocimiento es una de las bases imperantes que faculta la evasión de impuestos. En las empresas, generalmente desconocen de los riesgos tributarios, sanciones, incluso cierres de operaciones si se comprueba este tipo de acciones sancionado de manera rigurosa por la ley.” (Ecuador. Servicio de Rentas Internas).

8.3.7.3. El modelo tradicional y sus extensiones

“Existe en la actualidad a pesar de los esfuerzos que el servicio de rentas internas ofrece para la comunidad un amplio desconocimiento y carencia de la cultura tributaria de acuerdo con ellos, se rige a un modelo tradicional y se considera para muchos miembros de la sociedad, que es más fácil omitir las declaraciones sin pensar el perjuicio que estas traen para el funcionamiento de la empresa” Quijano, 2019, p. 91).

“Esta consideración permite o deja entrever el perfil del contribuyente que se muestra. Positivo al mantener obligaciones y también para que el que piensa que no pierde nada con el incumplimiento cuando tiene mucho que perder y nada que ganar” (Osorio 2018, p. 93).

8.3.7.4. La conciencia del contribuyente y la conciencia tributaria.

- **Sistema tributario poco transparente**

Según Melleni (2019) menciona que; el sistema tributario debe ser claro, bien estructurado sin que existan vicisitudes que impidan el normal desarrollo y desempeño de este en beneficio de los contribuyentes. Un sistema tributario que carece de transparencia genera en la contribuyente evasión, ésta perjudica altamente las políticas de estado que son las utilidades de rentas que genera obras para la comunidad (p. 321).

8.3.7.5. Componentes usados por la administración tributaria para el control de la evasión fiscal

El mismo autor hace referencia a que existen una variedad de disposiciones planteadas en la normativa tributaria que facilitan el hecho de minorar la evasión fiscal, sin embargo, la impericia de los contribuyentes atenta contra esa normativa impidiendo que se realicen sus declaraciones de una manera organizada.

La administración tributaria realiza campañas de concienciación colectiva sobre la importancia de pagar a tiempo los impuestos liberados de sanciones sean estas individuales o colectivas que perjudiquen el manejo organizado de la empresa lo necesario para que estos procesos sean efectivos es tomar en consideración el buen manejo de la información financiera dentro de la empresa con el uso adecuado de registros libros contables y demás que al constatar con los formularios no nos dejen diferencias que sean difíciles de sustentar y puedan generar molestias y pagos de multas o glosas que perjudican la estabilidad empresarial, (p. 337).

8.3.7.6. Factores que influyen en el incumplimiento de los impuestos

8.3.7.6.1. El ambiente legal

Por otro lado, Rosera (2019) hace mención a que; Las normas tributarias y su excesiva complejidad se convierten en un factor determinante en el incumplimiento de las obligaciones tributarias por ende en el pago de los impuestos, la normativa tributaria debe diseñarse de manera simple y accesible para que los usuarios no tengan excusas para el normal cumplimiento de sus tributos (p. 97).

Valencia (2019) manifiesta:

En la convicción de la concentración de las normas tributarias vigentes, se da una relación entre la capacidad que tiene el contribuyente de cumplir cabalmente las leyes y el riesgo de estos a la hora de efectuar sus obligaciones con claridad y a tiempo. Mientras se busca crear conciencia que la responsabilidad tributaria genera crecimiento en obras públicas que mejoran la calidad de vida de las personas más necesitadas este factor consigue que el porcentaje de personas que tiende a realizar fraudes (p, 75).

8.3.7. Facultad determinadora de la administración tributaria

Reeve (2019) afirma

Toda persona se está natural o jurídica tiene la facultad de administrar sus tributos, el incumplimiento genera sanciones, multas y muchas veces el cierre de las operaciones establecidas para la empresa es por esta razón que el titular o representante legal tiene la potestad de asumir con responsabilidad sus tributos o asumir los efectos de una mala práctica tributaria (p 114).

8.3.7.1. Multas tributarias

“Las multas tributarias son concebidas después de un tiempo reglamentario para ello el contribuyente es notificado con oficios persuasivos, en caso de omisión se aplica la multa de acuerdo con la falta presentada” (Valencia 2019, p. 112).

8.3.7.2. Estratificación de contribuyentes para la aplicación equitativa y proporcional de tasas.

“Para determinar las multas y sanciones económicas a los contribuyentes, se regirá la siguiente escala prevista en las normas tributarias, y en las regulaciones emitidas por la administración” (Menéndez 2020, p. 134).

- Contribuyentes especiales.
- Sociedades con fines de lucro.
- Personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- Personas jurídicas obligadas a llevar contabilidad.
- Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

8.3.7.3. Mecanismos para sancionar presentación tardía y no presentación de declaraciones de Impuesto a la Renta, e impuesto al Valor Agregado

Liquidación de sanciones económicas. -

Las personas sean naturales o jurídicas podrán realizar la cancelación de sus deudas según lo marca N° 100 correspondiente a la Ley de Régimen Tributario, en los siguientes casos cuando:(Ecuador Ley de Régimen Tributario)

- La declaración de impuesto al valor agregado este fuera de la fecha establecida con el noveno dígito de su cédula de ciudadanía debe consignar valores de multa y mora.
- Las declaraciones de IVA Formulario 104 y las retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta en el formulario 103, registre en cero las casillas de impuesto a pagar.
- Una vez efectuada la declaración a consumos especiales, registren en cero las casillas de impuesto a pagar, pero se reconozcan actividad comercial de estos insumos. :(Ecuador Ley de Régimen Tributario)

8.3.7.3.1. Importes de multas liquidables por omisiones no notificadas por la administración tributaria. -

Los declarantes que no hubieren recibido aviso por parte del servicio de rentas internas, respecto a la informalidad de declaraciones o anexos, podrán cumplir sus compromisos de declaraciones o anexos considerando por cada obligación, los siguientes Importes de multa cuadro 2. (Ecuador Ley de Régimen Tributario 2022)

Tabla 4. Importes de multas por omisiones no notificadas

CONTRIBUYENTE	IMPORTES
Contribuyentes especiales (NAGAS, 2020).	\$ 250.00
Sociedades con fines de lucro (NAGAS, 2020).	\$ 25.00
Persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad (NAGAS, 2020).	\$ 62.50
Persona natural o jurídica no obligada a llevar contabilidad, sociedades sin fines de lucro.	\$ 31.25

Fuente: Servicio de Rentas Internas año 2021

8.3.7.3.2. Importes de multas liquidables por omisiones detectadas y notificadas por la administración tributaria. –

Los declarantes que a pesar de las notificaciones recibidas por el Servicio de rentas no realizaron sus declaraciones o anexos deben realizar las mismas considerando la siguiente tabla de acuerdo con el periodo fiscal cuadro 3. (Ecuador Ley de Régimen Tributario 2018)

Tabla 5. Importes de multas por omisiones notificadas

CONTRIBUYENTE	IMPORTES
Contribuyentes especiales (NAGAS, 2020).	\$ 375.00
Sociedades con fines de lucro (NAGAS, 2020).	\$ 187.50

Persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad (NAGAS, 2020).	\$ 93.75
Persona natural o jurídica no obligada a llevar contabilidad, sociedades sin fines de lucro.	\$ 46.88

Fuente: Servicio de Rentas Internas

8.3.7.4. Multas para infracciones cuya norma no ha está prevista en el reglamento

8.3.7.4.1. Importes por contravenciones y faltas reglamentarias. -

Para las indisciplinas o contravenciones existe una categorización la misma que posee un pago respectivo de una multa dependiendo el orden y la gravedad de este (Ecuador Ley de Régimen Tributario).

- Contravención tipo “A”
- Contravención tipo “B”
- Contravención tipo “C”

Tabla 6. Multas para infracciones no previstas en el reglamento

CONTRIBUYENTE	TIPO A	TIPO B	TIPO C
Contribuyentes especiales	\$ 375,00	\$ 250,00	\$ 500,00
Sociedades con fines de lucro	\$ 187,50	\$125,00	\$ 250,00
Persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad	\$ 93,75	\$ 62,50	\$ 125,00
Persona natural o jurídica no obligada a llevar contabilidad, sociedades sin fines de lucro	\$ 46,88	\$ 46,25	\$ 62,50

Fuente: Servicio de Rentas Internas

8.3.8. La empresa

"La empresa es una organización con fines determinados que ejecuta actividades de algún tipo de producción, elaboración y comercialización de algún producto o servicio con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad" (Aguirre, 2019, p. 142).

"La empresa es una organización de recursos productivos sean estos materiales, inmateriales, humanos y técnicos que posee liderazgo propio en cada una de las actividades que realiza esta guiada bajo la dirección de un responsable" (Cantu, 2020, p. 54).

8.3.8.1. Objetivo

"El objetivo fundamental de una empresa es el de generar: utilidades económicas y beneficios, al menor costo y reduciendo principalmente los gastos, aprovechando todos los recursos para mejorar los ingresos y la subsistencia de la empresa en la competencia" (Velázquez, 2020, p. 144).

8.3.8.2. Clasificación

Entre los múltiples criterios existentes para la clasificar las empresas nos vamos a referir a: (Veletanga 2019, p. 45)

- Sectores Económicos.
- Su Tamaño.
- El origen de su capital.
- La explotación de su capital.
- Por el pago de impuestos.
- Por el número de propietarios.
- Por la función social.

a) Por sectores económicos

Por el sector comercial las empresas se dividen en cinco grupos que detallamos a continuación:(Valdez, 2019 p. 59)

- **Extractivas:** son empresas que se dedican a explotar recursos naturales.
- **Servicios:** estas empresas son encargadas de brindar diferentes servicios a la comunidad.
- **Comercial:** se dedican a la comercialización de diferentes productos.
- **Agropecuaria:** explota los recursos agrícolas.
- **Industrial:** innova la materia prima en un producto terminado.

b) Por su tamaño

- **Grande:** las empresas grandes son aquellas que poseen una estructura adecuada además del personal suficiente para el desarrollo de sus funciones, su capital es amplio a fin de responder a satisfacción con las necesidades si las hubiera. (Velasco, 2020, p. 61)
- **Mediana:** la empresa mediana posee un número limitado de personal de recursos económicos y de estructura (Velasco, 2020, p. 61)
- **Pequeñas:** las pequeñas empresas poseen una estructura inferior, se dividen a su vez en:(Velasco, 2020, p. 62)
 - ✚ Pequeña: no excede de 20 personas como trabajadores, sus recursos son básicos.
 - ✚ Micro: son empresas relativamente pequeñas poseen personal básico que no supera los diez integrantes.
 - ✚ Famiempresa: son empresas pequeñas formadas por emprendimiento generalmente su personal y recursos son familiares.

c) Por el origen del capital

Las pequeñas empresas dentro el origen del capital se las divide la siguiente manera (Velasco, 2020)

- **Público:** Su capital no es propio requiere recursos provenientes del estado.
- **Privado:** El capital de estas empresas proviene de fuentes particulares.
- **Mixta:** El capital proviene una parte del estado y la otra de particulares.

d) Por la explotación y conformación de su capital

- **Multinacionales:** El capital que la conforma es extranjero y explotan la actividad en diferentes países del mundo. (Rosero, 2019 p. 68)
- **Grupos Económicos:** Estas que operan en diferentes sectores, pero pertenecen al mismo dueño u organización. (Rosero, 2019, p. 70)
- **Nacionales:** El radio de atención es dentro del país normalmente tienen su principal en una ciudad y sucursales en otras. (Rosero, 2019, p. 71)
- **Locales:** Son aquellas en que su radio de atención es dentro de la misma localidad. (Rosero, 2019, p. 72)

e) Por el pago de impuestos

- **Personas Naturales:** “El empresario como persona natural es aquella que cumple un rol profesional desempeñando algunas actividades sean estas en el campo público o privado. Están obligados a pagar impuestos, mensual o semestralmente dependiendo lo requiera su actividad y lo notifique.” (Samuel, 2019, p. 48)
- **Sucesiones Ilíquidas:** “En este grupo corresponde a las herencias o legados que se encuentran en proceso de liquidación.” (Samuel, 2019, p. 50)
- **Régimen Simplificado:** “Se les otorga a los comerciantes que no llenan requisitos necesarios ya que sus ingresos son respectivamente bajos.” (Samuel, 2019, p. 58)
- **Régimen Común:** “Entran en este régimen las empresas legalmente constituidas que poseen una estructura adecuada capaz de generar ingresos superiores.” (Samuel, 2019, p. 65)

- **Personas Jurídicas:** “Agrupa el mayor número de empresas con capitales e ingresos compuestos en importes superiores a los miles de millones de dólares. Son las más grandes del país.” (Samuel, 2019, p. 72)

f) **Por el número de propietarios**

- **Individuales:** “cuenta con un solo dueño, él es quien personifica y responde por las actividades de la empresa.” (Samuel, 2019, p. 78)
- **Unipersonales:** “es aquella que a pesar de poseer un solo dueño tiene diferentes actividades.” (Samuel, 2019, p. 78)
- **Sociedades:** “está constituida por un grupo de personas quienes tiene afinidad entre sí.” (Samuel, 2019, p. 79)

8.3.8.3. Actividad económica desarrollada

Rodríguez (2019) manifiesta:

Participan empresas comerciales que tiene actividad de compra y venta que expenden productos de fabricación indirecta; tienen como finalidad acercar a los consumidores los bienes que demandan. Como ejemplos de empresas comerciales tenemos las grandes superficies, supermercados y comercio minorista en general (p. 65).

8.3.8.4. En atención a la forma jurídica elegida

Empresas individuales. - “tienen personería natural están dirigidas por un solo propietario quien en ocasiones hace el papel de gerente administrativo de la misma.” (Placencia, 2020, p. 96)

Empresas Múltiples. - “esta clasificación estima una empresa formada por muchos socios en ellas existe organismos que regulación u estructuras organizadas respectivas.” (Rodríguez, 2018}9, p. 67)

8.3.9. NIIF

Las normas internacionales de información financiera son el conjunto de reglas para presentar estados financieros de las empresas su propósito es unificar el lenguaje contable que existe entre todos los países que participan dentro de un mercado global este tipo de norma aplica para las empresas gubernamentales que tienen políticas de estado.

Las NIIF también son útiles para cualquier tipo de recesión contable que se realice en una empresa dentro de sus funciones tiene::

Identificar el potencial rentable y a que algunos estados financieros estén enfocados en conocer los impuestos fiscales que deben pagarse en el caso de los que se rigen por esta normativa se orientan a evaluar las oportunidades potenciales del negocio que tiene una empresa ya sea para el mejoramiento o para la expansión de una u otra forma que genere más ganancias.

Unifican el lenguaje contable ya que permite que los diferentes países que presentan o interpretan este tipo de información financiera a través de esta normativa posibiliten que se establezca el mismo lenguaje que todos los profesionales pueden comprender ya que están familiarizados con la organización y presentación de las cifras y esto es específicamente trascendente a la hora de hacer negocio de manera global tratándose sobre todo de empresas públicas o gubernamentales.

8.3.9.1. Clasificación de tributos

Según el Código Tributario señala: Art. 1.- De acuerdo con el principio de legalidad y de reserva de ley, le corresponde por iniciativa al Presidente de la Republica proponer proyectos para crear, reformar o extinguir tributos, y la Asamblea Nacional aprobar mediante ley dichos proyectos. En cambio, cuando se trata de organismos Autónomos Descentralizados (Ej.: Municipios o Consejos Provinciales), ellos cuentan con atribuciones otorgadas constitucionalmente en el que ellos por sí mismos dentro de su organización política (consejos y

concejalías) crean, reforman o extinguen tasas y/o contribuciones especiales de mejoras, con la expedición de ordenanzas.

De esto deriva que los tributos se clasifican en:

Impuestos es aquella prestación pecuniaria, impuesta unilateralmente a favor del Estado y el cumplimiento de sus fines, mediante una ley, que se debe cumplir una vez que se ha verificado el hecho generador establecido en la norma y por tanto es definitiva y obligatoria, que no implica una contraprestación a favor del contribuyente, sino que es un ejercicio de su solidaridad para con el estado y un cumplimiento de sus responsabilidades en atención a su capacidad contribuida.

Tasas Implica el pago de un valor por un servicio de naturaleza divisible cuando recibe un servicio por parte del ente recaudador. Es importante anotar que el impuesto difiere de las tasas por cuanto en el primero dicho pago es obligatorio para todos sin que ello implique necesariamente. Recibir algo de ello; la tasa en cambio, lo pagan solo las personas que hagan uso de ese servicio.

Impuestos que se recaudan en el Ecuador Los impuestos que se recaudan en el Ecuador son de tipo directo (Impuesto a la Renta IR-, Impuesto a la Salida de divisas- ISD- entre los más representativos); indirectos (Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Impuesto a los Consumos especiales –ICE-), además de los valores que ingresan por concepto de intereses por mora y multas tributarias.

9. Preguntas científicas

- **¿Cuál es el diagnóstico del estado situacional de la empresa con relación a la gestión contable de la misma?**

La empresa como radio pública del Cantón se sitúa de forma estable dentro de la comunidad, con la prestación de los servicios que brinda los mismos que han demostrado ser eficientes y que a través de los años han contribuido de manera social, sin embargo para poder diagnosticar de manera eficiente se realizó una entrevista a la gerencia y una encuesta al personal que labora dentro de la empresa para conocer en qué grado se encuentra la empresa con relación a la gestión contable, los resultados efectivamente dejan entrever que existe la necesidad de mejorar este tipo de operaciones para fortalecer no solo la gestión administrativa y contable sino para organizar de

manera eficiente el cumplimiento tributario hoy para evitar a través de aquello incurrir en evasión de algún tipo de impuestos que pudiera poner en entredicho el buen nombre de la empresa

- **¿La gestión contable en la empresa puede definir el desempeño tributario, que resultados se obtuvieron a través de la aplicación del método COSO 1?**

Para poder realizar el cálculo del riesgo se aplicó el método COSO uno el mismo que cuento con 5 componentes cada uno muestra cómo funciona cada una de las áreas su cálculo permite conocer cuál es el porcentaje de riesgo existente en la ejecución de las actividades de la empresa, además permite y conocer el nivel de impacto y riesgo que tiene cada de las áreas que se desarrollan en los departamentos contables administrativos, los resultados que muestra la aplicación de esta norma deja entrever la solvencia con la que la empresa maneja sus activos la toma de sus decisiones oportunas y el cumplimiento de sistemas tributarios, en este caso la empresa muestra un resultado de la evaluación con un puntaje de 146.65 equivalente al 97.7% con SCI EFECTIVO, en cuánto corresponde al cumplimiento tributario, en el subcomponente 3, denominado ambiente de control, se pueden establecer determinadas situaciones. ¿Hoy qué ponen de manifiesto? El cumplimiento que tiene la empresa en cuanto a tributación y obligaciones con el servicio de rentas internas en este aspecto, la calificación. Porcentual es de 131,00 equivalente al 87.1% lo que corresponde de igual forma a un SCI EFECTIVO.

- **¿Cuál es el nivel de cumplimiento tributario de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)?**

A través del análisis y comparación de los documentos, tanto físicos como electrónicos, se puede establecer que el cumplimiento tributario de la empresa es bastante óptimo, sin embargo, en el análisis se ve demostrado que han existido pequeñas falencias que de continuar podrían perjudicar el trabajo oportuno y eficiente de la empresa, para este análisis se realizó la revisión y comparación de los formularios 103 versus el libro contable año 2022 104 versus libro contable año 2022

- **¿ En qué aporta el manual de políticas y procedimientos contables y tributarios en la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)?**

El uso adecuado de este recurso como lo es el manual de políticas y procedimientos y a través de una implementación correcta permitirá a la empresa el conocimiento de la gestión contable de la misma de una manera eficiente organizada facultando la toma de decisiones oportunas el trabajo mancomunado la resolución de conflictos cualquiera fuera el sector o el factor e incluso mejorar el cumplimiento tributario de la misma a través del registro anecdótico de cada una de las actividades comerciales que se desarrollan dentro de la empresa.

10. METODOLOGÍAS:

10.1. TIPOS DE INVESTIGACION

10.1.1. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria es la que se realiza para conocer el contexto sobre un tema que es objeto de estudio, su objetivo es encontrar todas las pruebas relacionadas con el fenómeno del que no se tiene ningún conocimiento y aumentar la posibilidad de realizar una investigación completa (Baallart, 2021)

Porque ayudó con la familiarización del problema y la posible solución del tema por medio de la búsqueda de datos referenciales, antecedentes de resultados anteriores, así como información optima y oportuna preparando el campo para que sirva como punto de partida para futuras investigaciones.

10.1.2 Investigación Descriptiva.

La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando, en otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento

demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno (Baallart, 2021)

Permitió conocer en forma detallada las características y perfiles de las Autoridades, de la empresa de la misma manera facilitará la descripción de procesos inmersos en el desarrollo del tema que justifique la necesidad de mejorar la gestión contable para fortalecer el cumplimiento tributario de la empresa

10.1.3. Bibliográfica

La investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación, además de que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que ésta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes –teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas- acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver (Ladino, 2019)

10.2. MÉTODOS

10.2.1. Inductivo

El método inductivo o inductivismo es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación (Martín, 2019).

10.2.2. Deductivo

Método deductivo para referirse a una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones. Es, dicho de otra forma, un modo de pensamiento que va de lo más general (como leyes y principios) a lo más específico (hechos concretos) (Martín, 2019).

El método deductivo aportó a la investigación cuando se inició el estudio de principios universales de la gestión contable dentro del contexto del cumplimiento tributario, los mismos que serán aplicados específicamente en el estudio para la determinación de fortalezas y debilidades.

10.2.3 Analítico

El método de análisis facilitó entender el contexto global del control interno mediante los componentes del método COSO que se convirtió en los elementos orientadores del estudio entre los cuales se tiene: Ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

10.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el desarrollo de esta investigación se desarrollará mediante el empleo de las siguientes técnicas: la encuesta y la entrevista.

10.3. 1. Entrevista

La entrevista a los directivos se encaminó, al levantamiento de datos para que el investigador tenga mayores argumentos sobre la problemática en estudio y el sistema de control interno que se aplica en el área financiera. (Balderas, 2019).

Esta técnica utilizada para obtener información del gerente de la empresa para esto se recurrirá a una entrevista formal o estructurada siguiendo un esquema, mediante una guía de entrevista estructurada.

10.3.2. Encuesta

La encuesta es un instrumento estructurado por preguntas relacionadas con la problematización, sistematización, objetivos, hipótesis y variables del estudio; permitirá levantar criterios primarios que se convierten en ejes orientadores de investigación. (Balderas, 2019).

Esta técnica se aplica mediante el uso de cuestionarios elaborados con la finalidad de obtener información de los elementos de la muestra obtenida dentro de la población del Cantón La Maná con respecto a los indicadores de las variables.

11. ANÁLISIS DE RESULTADOS

11.1. Resultado de la entrevista

Entrevista dirigida al Gerente de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Cuestionario N° 1

Objetivo: Evaluar la gestión contable y su incidencia en el cumplimiento tributario de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Empresa: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Nombre del Entrevistado:

Cargo que Ocupa el entrevistado: Gerente

Tabla 7: Entrevista

TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA		
PREGUNTAS	RESPUESTAS	RESULTADOS Y ANÁLISIS
¿Conoce usted la importancia de la gestión contable y la incidencia que tiene	En realidad, es muy poco el conocimiento que manejamos como empresa de la gestión contable somos conocedores qué es nuestra obligación	El entrevistado tiene clara su posición acerca de las necesidades y de la importancia que tiene la

la misma en el cumplimiento tributario de la empresa? estar al día con el servicio de rentas internas y tomar qué es nuestra obligación estar al día con el servicio de rentas internas y tomar las medidas necesarias para precautelar la integridad de la empresa y cumplir con todos los requerimientos declaraciones y anexos solicitados por el SRI.

gestión contable admite tener escaso conocimiento acerca de la misma, pero sin embargo se muestra interesado en adquirir los conocimientos necesarios para poder brindar un servicio de calidad a la comunidad basado en la normativa legal y en el cumplimiento de cada una de las tipificaciones legales para fortalecer el manejo administrativo y financiero de la empresa.

¿Está usted de acuerdo con que se realice un seguimiento a la gestión contable de la empresa con la intención de verificar la eficiencia en el desempeño de las actividades de cada uno de cada uno de los departamentos? Completamente de acuerdo con que debe existir este proceso para transparentar la documentación existente por parte del departamento contable y determinar si existe eficiencia en la gestión que realiza el departamento de contabilidad para corroborar que no existan falencias en las obligaciones tributarias que son tan importantes y que pueden provocar el cierre de la empresa en caso de encontrar mal manejo.

La disposición que tiene la gerencia de la empresa permite que la investigación sea factible a que contará con la aprobación la facilidad. Para obtener los recursos necesarios que se necesitan para la misma de esta forma, poder detectar si existe algún tipo de falencias en los procesos contables o tributarios de la empresa.

¿Considera usted que la empresa A lo largo de los años no hemos tenido como empresa ningún

El gerente manifiesta que en la empresa no ha tenido

<p>tiene administración tributaria eficiente?</p>	<p>una</p>	<p>inconveniente en cuanto a las obligaciones tributarias con el servicio de rentas internas sin embargo es importante determinar si las operaciones se han realizado a tiempo ha existido en el proceso algún tipo de falencias que haya ocasionado o generado multas en el sistema y perjudique de alguna manera la buena marcha y credibilidad de la empresa ya que al tratarse de una empresa pública debe cumplir de manera eficiente y eficaz con todo tipo de proceso.</p>	<p>ningún inconveniente en cuanto a obligaciones tributarias sin embargo a través de la presente investigación se dará a conocer si los procesos han sido eficientes o no en los pagos y presentaciones del impuesto a la renta, formularios anexos además, si la gestión contable cumple con los parámetros establecidos, es importante destacar que la postura inicial de parte de la gerencia Beneficio de manera directa, el desarrollo y propósito de la investigación. manera.</p>
--	-------------------	---	--

De la entrevista realizada al gerente de la empresa es importante determinar el compromiso adquirido por él como funcionario de la empresa para verificar la eficiencia en el desempeño de las actividades de cada uno de los departamentos de esta forma tener control y saber. ¿Cuál es el nivel de eficiencia? y de falencias que presenta cada departamento con la finalidad de tomar decisiones oportunas que permitan mejorar la gestión contable de la empresa y de esta manera incrementar su puntualidad en los tributos para no tener a futuro dificultades que impidan el buen manejo y desempeño de la empresa también se reconoce la carencia de una administración tributaria a pesar de ser una empresa pública la gestión contable no ha sido un tema relevante para esta administración sin embargo, la puesta en marcha de este proyecto deja entrever que existen falencias que deben ser corregidas y mejoradas para fortalecer el proceso de gestión contable y de esta manera cumplir a cabalidad con cada uno de los leyes y reglamentos que establecen la ley tributaria a través del servicio de rentas internas.

11.2. Resultado de la encuesta al personal que labora en la empresa

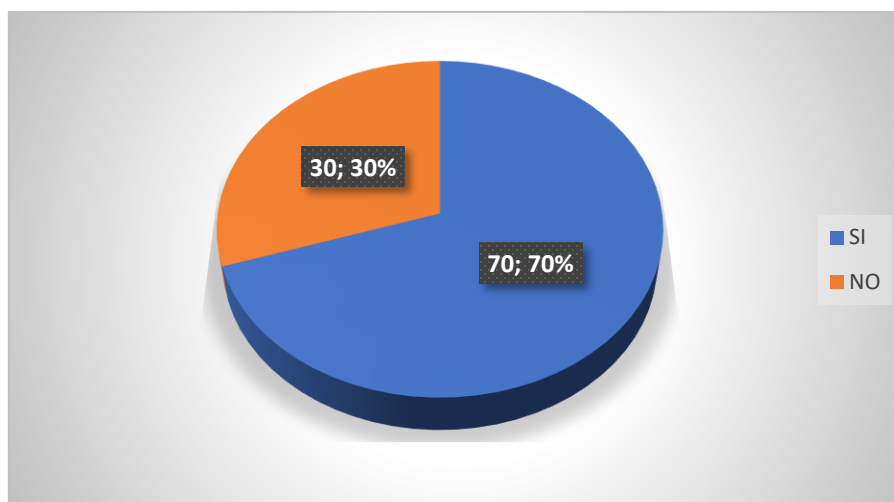
1. ¿Conoce usted si la empresa realiza procesos de gestión contable?

Tabla 8: realiza procesos de gestión contable

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70.00
No	3	30.00
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 2: realiza procesos de gestión contable



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

Gracias a los datos cotejados en la presente pregunta misma que menciona si se conoce que dentro de la empresa se realizan los procesos de gestión contable, una gran mayoría de los encuestados correspondientes a un 70% menciona que si se realizan todos los procesos de gestión contable dentro de la empresa mientras que el 30% restante hace mención de que desconoce si se llevan a cabo estos procesos.

2. ¿Conoce el objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario?

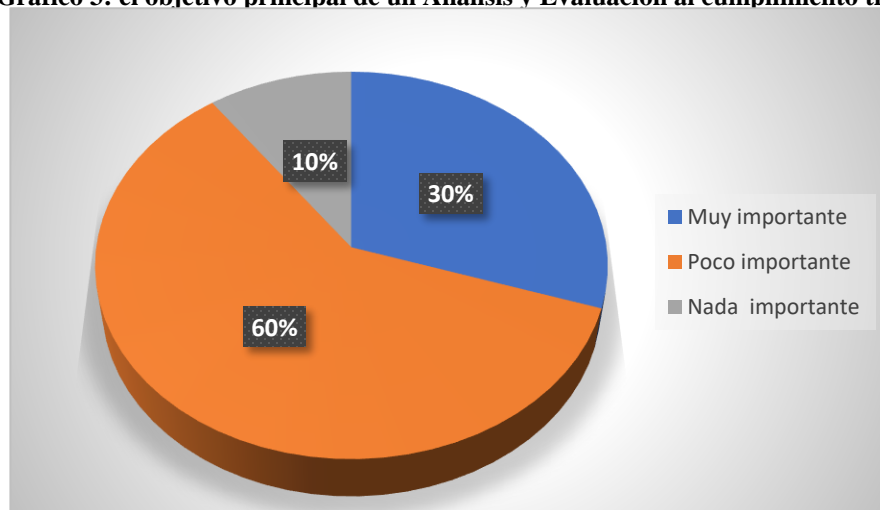
Tabla 9: el objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	3	30
Poco importante	6	60
Nada importante	1	10
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 3: el objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

La presente pregunta trata de hacer conciencia si se conoce cuál es el objetivo principal de un análisis y evaluación al cumplimiento tributario, dentro de los resultados obtenidos un 30% de los encuestados mencionan que, si es muy importante el análisis y evaluación al cumplimiento tributario, en su mayoría con un 60% menciona que es poco importante y la minoría con un 10% hace mención que es nada importante conocer el objetivo principal del análisis y cumplimiento tributario.

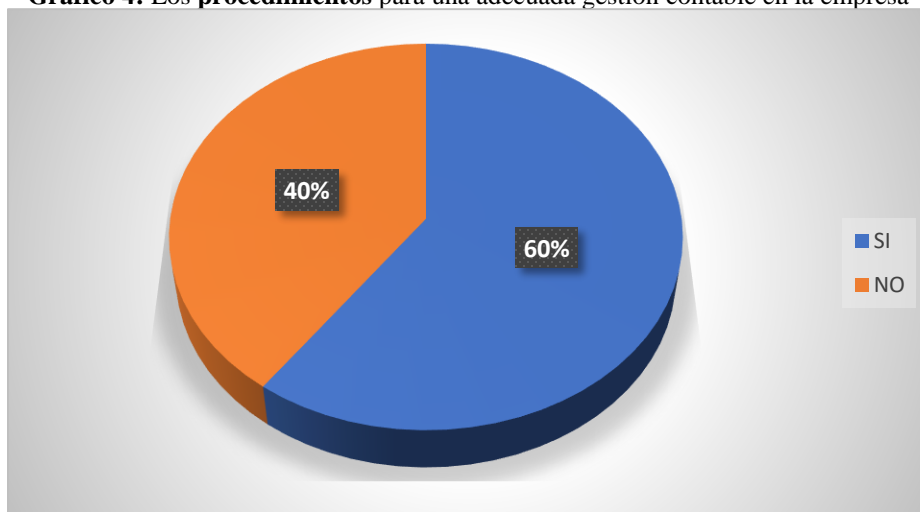
3. ¿Usted conoce los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa?

Tabla 10: Los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60
No	4	40
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 4: Los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

Dentro de la presente pregunta se les hizo el cuestionamiento a los encuestados si conoce los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa mismos que contestaron que sí en un 60% ya que es importante conocer como empleado todo tipo de procedimiento que lleva a cabo la empresa y en su contraparte un 40% mencionó que desconoce cuáles son estos procedimientos de gestión contable.

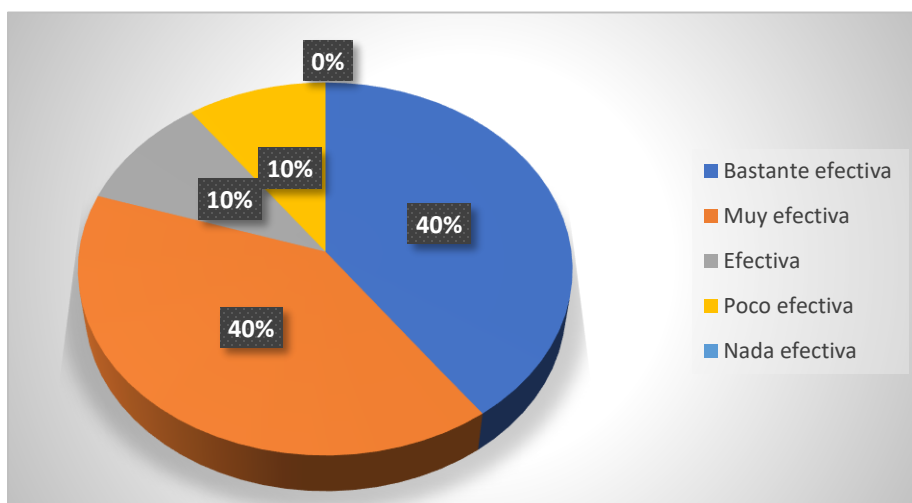
4. ¿Cómo valora la efectividad de comunicación entre usted y su jefe?

Tabla 11: Efectividad de comunicación entre usted y su jefe

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Bastante efectiva	4	40
Muy efectiva	4	40
Efectiva	1	10
Poco efectiva	1	10
Nada efectiva		0
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 5: Efectividad de comunicación entre usted y su jefe



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

Se les hizo la pregunta a los diez encuestados cómo consideraban o valoraban la efectividad de comunicación entre usted y su jefe un 40% correspondiente a cuatro encuestados mencionaron que era bastante efectiva; otro 40% mencionó que era muy efectiva; un 10% correspondiente a un encuestado consideró que si era efectiva Y por último uno de los 10 encuestados mencionó que la comunicación entre él y su jefe era poco efectiva, además de que se puede observar que un 0% de encuestados mencionaron que la comunicación era nada efectiva

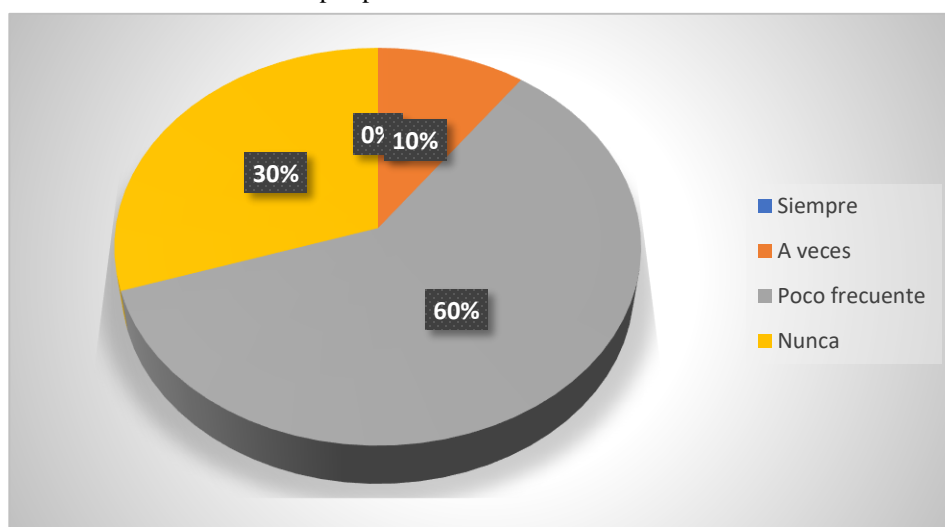
5. ¿Han recibido en empresa alguna vez algún tipo de multa o sanción por parte del servicio de rentas internas?

Tabla 12: multa o sanción por parte del servicio de rentas internas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0
A veces	1	10
Poco frecuente	6	60
Nunca	3	30
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 6: multa o sanción por parte del servicio de rentas internas



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

La presente pregunta hace mención si los empleados conocen sí que la empresa ha recibido alguna vez algún tipo de multa o sanción por parte de servicio de rentas internas un 10% menciona que a veces por otro lado un 60% menciona que es poco frecuente recibir este tipo de sanciones o multas, y por último un 30% hace mención de que nunca se han recibido multas o sanciones por parte del SRI.

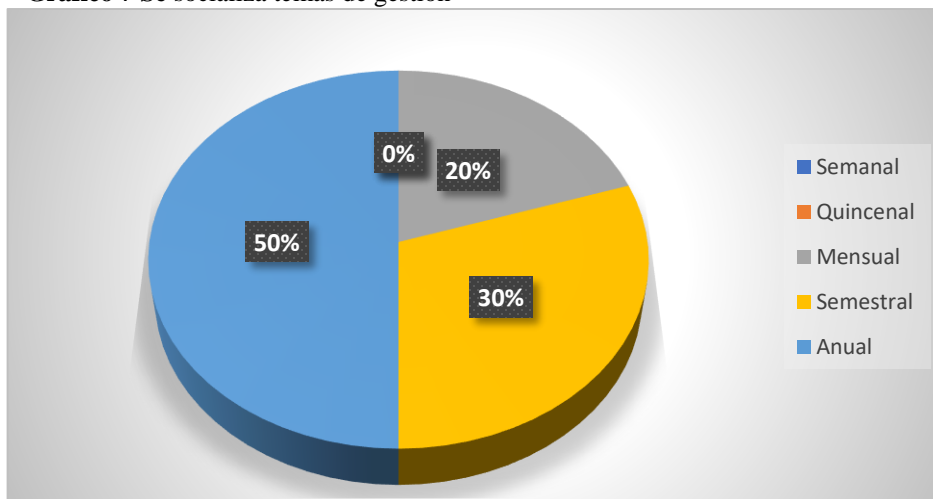
6. ¿En la empresa se socializa temas de gestión?

Tabla 13: Se socializa temas de gestión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	0	0
Quincenal	0	0
Mensual	2	20
Semestral	3	30
Anual	5	50
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 7 Se socializa temas de gestión



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

Teniendo en cuenta los datos arrojados por la tabulación se le pregunta a los encuestados si se socializan temas de gestión dentro de la empresa mismos que mencionan en un 20% que se realizan de manera mensual, un 30% mencionan que se realizan de manera semestral y en su mayoría con un 50% dicen que la socialización de temas de gestión se realiza de manera anual.

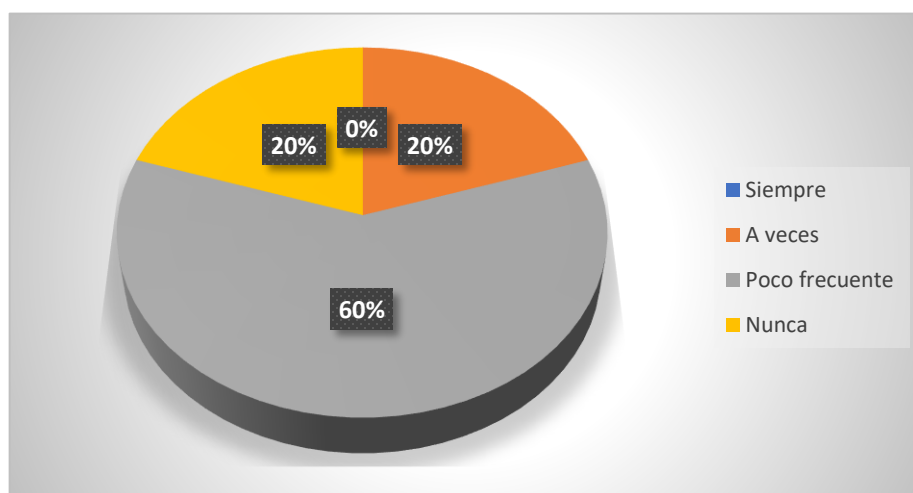
7. ¿Conoce si en la empresa se ha realizado algún requerimiento admirativo, contable y tributario?

Tabla 14: Requerimiento admirativo, contable y tributario?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0
A veces	2	20
Poco frecuente	6	60
Nunca	2	20
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 8: Requerimiento admirativo, contable y tributario?



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)
Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

En la presente pregunta se le realiza cuestionamiento al empleado si conoce que la empresa ha realizado algún requerimiento administrativo contable y tributario, mismos que un 20% mencionan que a veces se hacen este tipo de requerimientos un 60% consideran que es poco frecuente y un 20% hace mención de que nunca se hacen este tipo de requerimientos.

8. ¿Conoce si en la empresa se ha realizado procesos de control de la gestión contable?

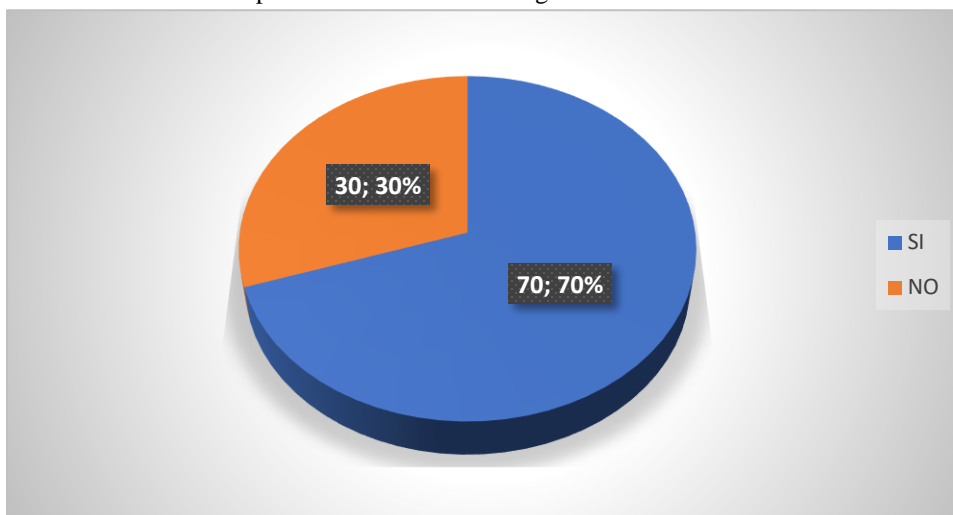
Tabla 15: Realizado procesos de **control de la gestión contable**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	3	30
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 9: Realizado procesos **de control** de la gestión contable



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e interpretación

Gracias a los respectivos encuestados y a la tabulación de datos se les hace cuestionamiento si conocen que en la empresa se ha realizado procesos de control de gestión contable mismos que un 70% de los encuestados mencionan que sí se han realizado este tipo de procesos de gestión contable y un 30% restante mencionan que no se ha realizado este tipo de procesos.

9. ¿Cómo calificaría usted el proceso de toma de decisiones que la empresa posee para tratar temas de importancia institucional?

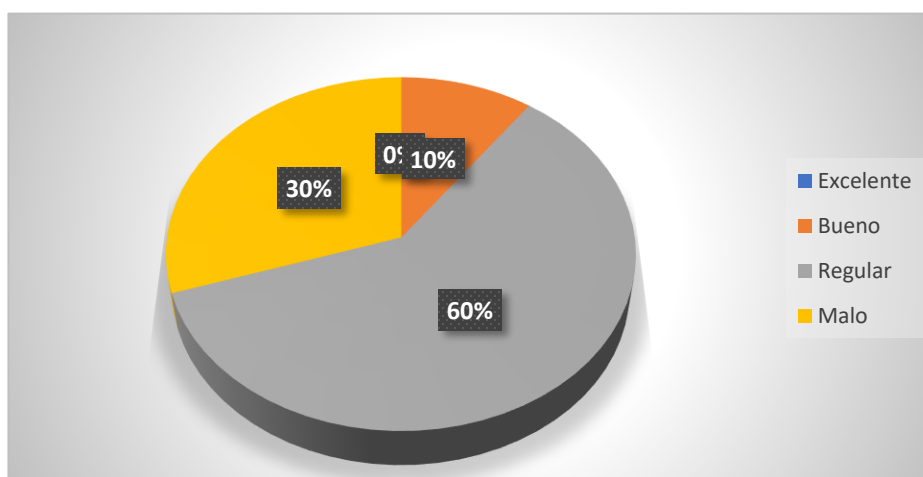
Tabla 16: el proceso de toma de decisiones que la empresa posee para tratar temas de importancia institucional

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0
Bueno	1	10
Regular	6	60
Malo	3	30
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 10: El proceso de toma de decisiones que la empresa posee para tratar temas de importancia institucional



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

La pregunta de cuestionamiento sobre cómo calificarían los encuestados al proceso de tomar decisiones en la empresa para tratar temas de importancia institucional en un 10% mencionaron que era un buen proceso, un 60% mencionó que era un proceso regular y un 30% mencionó que era un proceso malo.

10. ¿Cree usted que es imperante que cambie y mejore las políticas para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario?

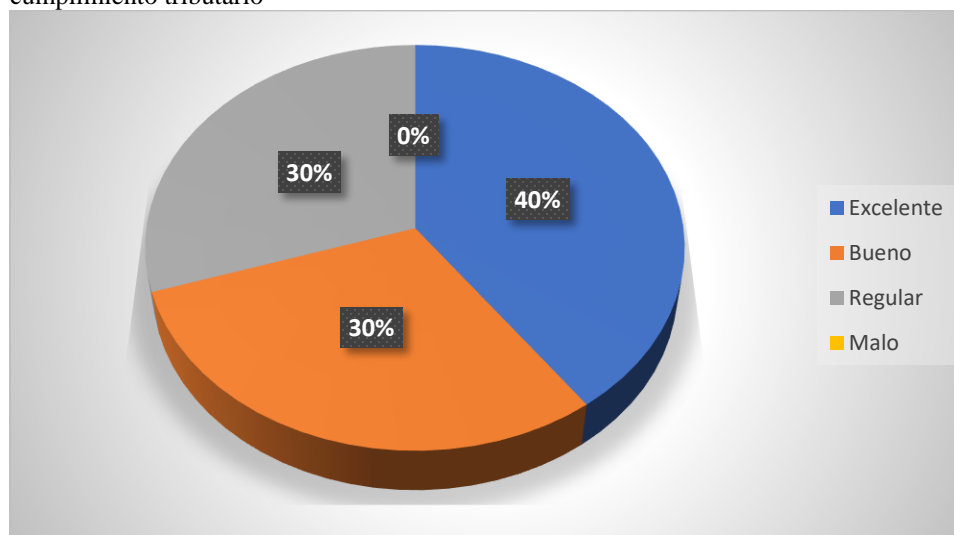
Tabla 17: mejores las policías para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	4	40
Bueno	3	30
Regular	3	30
Malo	0	0
Total	10	100%

Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Gráfico 11: mejores las policías para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario



Fuente: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Elaborado por: Los Investigadores

Análisis e Interpretación

Dentro de la presente pregunta se tocó un tema muy relevante ya que se les preguntó a los encuestados si consideran que es importante que cambie y se mejore las políticas para una acertada gestión contable y se mejore el cumplimiento tributario en su mayoría con un 40% mencionó que eran excelente, un 30% mencionó que era una buena idea y un 30% restante mencionó que era una idea regular.

Para poder evaluar la gestión contable y sus incidencias en el cumplimiento tributario de la empresa fue importante realizar un diagnóstico, para ello se realizó la encuesta a los trabajadores de la empresa, la misma que estuvo formada por 10 preguntas que permiten conocer la realidad que vive en torno al tema objeto de estudio, de esta forma se pudieron establecer parámetros como el hecho de que existe todavía desconocimiento acerca de los procesos de gestión contable dentro de los trabajadores, también al preguntarles por el análisis de la evaluación y el cumplimiento tributario, el índice muy importante fue el que mayor alcance tuvo, por cuanto es beneficioso para el proceso investigativo que existe interés por parte de los encuestados de aprender acerca de esta nueva temática que les facilitará procesos administrativos y tributarios que beneficiarán en todo sentido a la empresa, se muestra un desconocimiento parcial sobre si la empresa ha recibido algún tipo de multas, hay que poner en consideración que la información tributaria de la empresa debe ser de conocimiento absoluto, estar al día en las obligaciones tributarias es fundamental para la buena marcha solidez y calidad de los servicios de la empresa.

11.3. COSO 1

Para cumplir con el desarrollo de este objetivo es importante realizar la comprobación de riesgo y confiabilidad que tiene la empresa la misma que se efectúa a través del análisis del método COSO 1 el mismo que a través del desarrollo de su cuestionario y de cada uno de sus componentes brinda un conocimiento fehaciente de la realidad de la empresa y permitirá conocer el riesgo inherente de la misma al finalizar el proceso es importante destacar que cada uno de los cuestionarios tiene la banda valoración y ponderación respectiva al igual que la gráfica donde determina la incidencia de cada componente y el nivel de riesgo que posee.

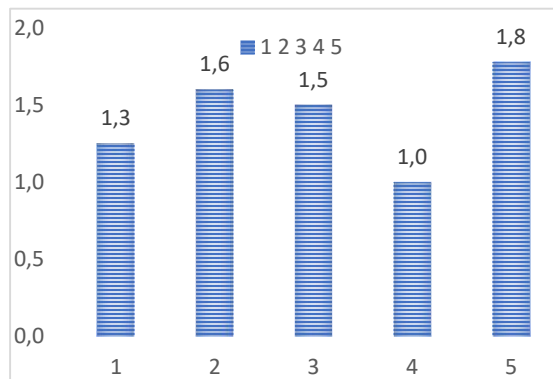
						
<p align="center">Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)</p>						
<p align="center">AMBIENTE DE CONTROL</p>						
DEFINICIÓN	SI	NO	N/A	RIESGO	IMPACTO	
Responsabilidad con la integridad y valores éticos				1.25		
La empresa cuenta con un código de ética y de conducta	x			1	Ninguna	
La empresa vela por la integridad y los valores éticos de los trabajadores		x		2	Media	
De no existir un código de ética la empresa vela por el uso adecuado de los valores integrales de los colaboradores dentro de la oficina	x			1	Ninguna	
La gerencia actúa de manera pertinente en el caso de violación de algún tipo de norma ética	x			1	Ninguna	
Consejo de administración				1.60		
La gerencia cumple de manera eficiente su rol administrativo	x			1	Ninguna	
Se realizan capacitaciones periódicas para mejorar la calidad de los servicios dentro de la empresa		x		3	Alta	
En caso de incumplimiento los llamados de atención son personales o grupales		x		2	Media	

Existen reuniones con constantes de parte de la gerencia para mejorar la administración	x			1	Ninguna
Se cumple a cabalidad las indicaciones que brinda la gerencia	x			1	Ninguna
Consejo de vigilancia				1.50	
Tiene conocimiento del desarrollo de una gestión contable		x		2	Media
El departamento administrativo se reúne al menos una vez al mes	x			1	Ninguna
Se realiza algún tipo de control tributario	x			1	Ninguna
El departamento contable ha recibido capacitación acerca del manejo tributario de la empresa		x		2	Media
Filosofía de la gerencia				1.00	
Estimula el trabajo cooperativo para evitar riesgos	x			1	Ninguna
Procura la protección de los archivos de la institución	x			1	Ninguna
Es un ejemplo en el cumplimiento de leyes y normativas a la empresa	x			1	Ninguna
Cumple de manera eficiente los términos contractuales acordados	x			1	Ninguna
Estructura y competencia profesional				1.78	
La empresa dispone de una estructura orgánica	x			1	Ninguna
La empresa cuenta con un manual de funciones	x			1	Ninguna
La empresa cuenta con un proceso de gestión contable		x		2	Media
Cumple la gerencia con la capacitación al personal	x			1	Ninguna
Dispone de políticas para tener el desarrollo y un control contable y tributario		x		2	Media
Disponen de algún tipo de plan de contingencia			x	2	Media
Dispone de algún manual de procesos contables y tributarios			x	3	Alta
Dispone de un manual de desempeño para el personal		x		2	Media
Dispone de algún tipo de manual de procesos		x		2	Media

Riesgo alto	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
Moderadamente alto	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
Moderador	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE

Normal	1,00 a 1,50	SCI EFECTIVO
--------	-------------	--------------

No	DESCRIPCIÓN	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
1	Responsabilidad con la integridad y valores éticos	1.3	Bajo	1	SCI EFECTIVO
2	Consejo de administración	1.6	Moderadamente bajo		
3	Consejo de vigilancia	1.5	Bajo		
4	Filosofía de la gerencia	1.0	Bajo		
5	Estructura y competencia profesional	1.8	Moderadamente bajo		



Análisis

El primer componente para analizar es el ambiente de control, el mismo que consta de 5 microcomponentes adicionales los mismos que permiten una evaluación más eficiente de cada uno de sus entornos dentro de este contexto y a pesar SCI es efectivo por su análisis global es importante destacar ciertos parámetros que la empresa debe corregir, en lo que corresponde a la estructura y competencia profesional la empresa no dispone de un manual de procesos contables y tributarios. También en cuanto al consejo administrativo este no realiza capacitaciones periódicas para mejorar la realidad de los servicios dentro de la empresa, factores importantes para mejorar de manera eficiente las actividades que realiza la empresa, dentro de este contexto el promedio establecido para este componente es de uno lo que corresponde a muy satisfactorio y que su nivel de riesgo es bajo.



Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

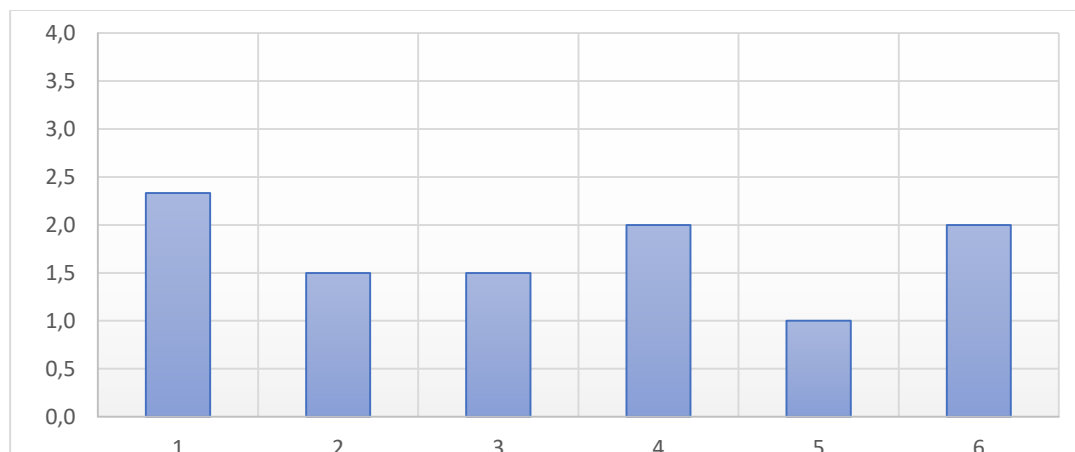
Evaluación de riesgos

Evaluación	SI	NO	NA	Riesgo	Prioridad
Conocimiento del mercado				2.33	
Alguna vez la empresa ha realizado un estudio de mercado para verificar la necesidad de sus operaciones		x		3	Alta
Se ha realizado algún tipo de evaluación de satisfacción de los servicios prestados por la institución		x		2	Media
Se ha identificado la competencia directa que tiene la empresa de turismo y comunicación		x		2	Media
Identificación de riesgos				1.50	
Se realiza comparaciones de los procesos tributarios realizados por la empresa		x		2	Media
Cumple de manera eficiente con la presentación adecuada y a tiempo de los formularios	x			1	Ninguna
Riesgos originados por los cambios				1.50	
Se realiza de alguna forma el análisis de riesgos de las leyes que pone en ejecución la empresa	x			1	Ninguna
Cuando se realiza algún cambio en la normativa se comunica con oportunidad a los trabajadores	x			1	Ninguna
Cuando existe un cambio de personal se lo capacita en cuanto a la normativa		x		2	Media
La empresa y el departamento contable analiza el riesgo de nivel tributario		x		2	Media
Planes de contingencia				2.00	
La empresa dispone de algún tipo de plan de contingencia		x		2	Media
Es de conocimiento de los empleados en la empresa el plan de contingencia		x		2	Media
Evaluar los riesgos				1.00	
La empresa suspende todo tipo de actividad que genere riesgos	x			1	Ninguna

Se realizan actividades que no estén vinculadas con los objetivos		x		1	Ninguna
Transferencia de riesgos				2.00	
La empresa dispone de seguros de					
Fidelidad		x		2	Media
Asalto y robo		x		2	Media
Vehículos		x		1	Ninguna
Desgravamen			x	3	Alta
Vida /salud		x		2	Media
Efectivo caja chica que pertenecen en la entidad		x		2	Media
Efectivo con caja chica móviles.		x		2	Media

SEÑAL ALERTA DE	PROMEDIO	RIESGO
Moderadamente bajo	1.7	SCI CONFIABLE
Bajo		
Bajo		
Moderadamente bajo		
Bajo		
Moderadamente bajo		

No	COMPONENTE	RIESGO
1	Conocimiento del Mercado	2.3
2	Identificación de Riesgos	1.5
3	Riesgos originados por los cambios	1.5
4	Planes de contingencia	2.0
5	Evitar los riesgos	1.0
6	Transferencia de riesgos	2.0



Análisis

El segundo componente sobre evaluación de riesgos mide 6 microcomponentes y presenta varias novedades en comparación al primero, en esta situación es importante destacar que dentro del conocimiento del mercado la empresa no ha realizado un estudio de mercado para verificar la necesidad de sus operaciones, también no posee servicio de desgravamen para los corresponsales que trabajan en la institución, dentro de la evaluación de riesgos la carencia de seguros es la que más preocupa en torno a los resultados de la evaluación sin embargo el promedio obtenido es de 1.7 que corresponde a un SCI confiable lo cual sigue siendo una calificación aceptable como un riesgo mínimo para la empresa.



**Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná
(EMTURCOMLM)**

Actividades de control

EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	PRIORIDAD
Revisiones y supervisiones				1.00	
La administración cumple los logros en avance de los presupuestos	x			1	Ninguna
La gerencia supervisa el cumplimiento y desarrollo de las metas operativas dentro de la empresa	x			1	Ninguna
La administración revisa los informes del cumplimiento de cada una de las áreas de la empresa	x			1	Ninguna
Contabilidad				1.43	
Se utiliza el Catálogo General de Cuentas del Ministerio de Finanzas	x			1	Ninguna
Se registran diariamente las actividades contables de la empresa		x		2	Media
Existe un sistema automático para revisar la contabilidad	x			1	Ninguna
El departamento financiero emite informes mensuales		x		2	Media
Se almacena de una manera adecuada los estados financieros anuales	x			1	Ninguna
Se emite el estado de cambios en el patrimonio		x		2	Media
Se emite el estado de Flujo de efectivo		x		2	Media
Se emite las notas explicativas de los estados financieros	x			1	Ninguna
Se imprimen los comprobantes contables	x			1	Ninguna
Se archivan en forma ordenada y cronológica		x		2	Media
Se realizan mensualmente conciliaciones entre los anexos y las cuentas de mayor		x		2	Media
Se realiza avalúos de los bienes inmuebles			x	1	Ninguna

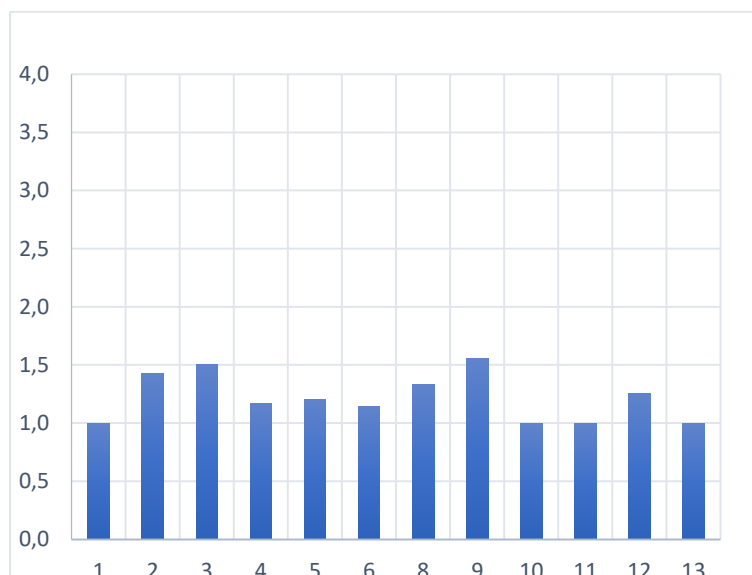
Se ingresan solo los documentos autorizados por el SRI	x			1	Ninguna
Se realizan las declaraciones y anexo en el plazo establecido	x			1	Ninguna
Presupuestos				1.50	
Cuenta la empresa con políticas y procedimientos para la elaboración del presupuesto		x		2	Media
Elaboran el presupuesto con una herramienta técnica		x		2	Media
El Consejo de vigilancia revisa su cumplimiento	x			1	Ninguna
Son razonables las diferencias del presupuesto contra el real	x			1	Ninguna
Caja				1.17	
Se depositan diariamente los ingresos de caja	x			1	Ninguna
Los depósitos bancarios son efectuados bajo medidas de seguridad	x			1	Ninguna
Se dispone de una caja de seguridad	x			1	Ninguna
El contador realiza arqueos sorpresivos de caja		x		2	Media
Se realiza arqueos sorpresivos de caja	x			1	Ninguna
Se emiten comprobantes de ingreso por valores recibidos por caja	x			1	Ninguna
Caja Chica				1.20	
Dispone de políticas para el manejo de caja chica		x		2	Media
Se ha designado formalmente al custodio del fondo	x			1	Ninguna
Se emite un cheque para las reposiciones del fondo	x			1	Ninguna
Se respaldan las liquidaciones con documento autorizados por el SRI	x			1	Ninguna
El monto de caja chica es suficiente	x			1	Ninguna
Bancos				1.14	
Los cheques que extiende la empresa están directamente a nombre de beneficiario	x			1	Ninguna
En los cheques emitidos por la empresa firman por lo menos 2 personas		x		2	Media
Los abonos salariales se firman en cheques después de ser logrados	x			1	Ninguna
Existe algún respaldo de la emisión de bonos salariales	x			1	Ninguna
Se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente	x			1	Ninguna

Existen conciliaciones bancarias autorizadas de la empresa	x			1	Ninguna
Se prohíbe la fijación de cheques posfechados	x			1	Ninguna
Cuentas por cobrar y otros activos				1.33	
Se maneja algún tipo de póliza documentos en el registro de cuentas por cobrar u otros activos de la empresa		x		2	Media
Se realiza de manera eficiente los anexos que se deben realizar con el servicio de rentas internas	x			1	Ninguna
Se realiza en provisiones	x			1	Ninguna
Propiedad y equipo				1.56	
Se dispone de algún manual de gestión contable que permita el uso de los activos fijos			x	3	Alta
La adquisición de bienes se la realiza de acuerdo por supuesto mediante la plataforma de compras públicas	x			1	Ninguna
Se ha designado una persona para el control de los activos fijos		x		2	Media
Hoy se realizan conforme a la ley	x			1	Ninguna
Dispone de un anexo que respalde el cálculo y registro de los activos fijos	x			1	Ninguna
Dispone la empresa de los correspondientes anexos para Respalda las precisiones	x			1	Ninguna
Se tiene inventario de los activos fijos		x		2	Media
Existen algunas medidas de protección para los activos fijos	x			1	Ninguna
Cuenta los activos fijos con una placa o código que los identifique		x		2	Media
Cuentas y documentos por pagar				1.00	
La empresa posee un límite de endeudamiento para sus cuentas por pagar	x			1	Ninguna
Se lleva a cabo detalle de las cuentas en el departamento financiero	x			1	Ninguna
La empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo	x			1	Ninguna
Se realiza de algún modo las provisiones mensuales para las labores de los empleados	x			1	Ninguna
Obligaciones financieras				1.00	

Se encuentra autorizadas las obligaciones por un contador público autorizado	x			1	Ninguna
Las obligaciones financieras se cancelan a tiempo y de manera permanente	x			1	Ninguna
Se cumple de manera eficiente con las obligaciones financieras hoy a fin de mejorar los tributarios	x			1	Ninguna
Se realiza el recalcu de algún tipo de interés	x			1	Ninguna
Ingresos				1.25	
Si existe algún pedido de cuña comercial para la radio se toma en agenda y existe un registro de sus ingresos	x			1	Ninguna
Los empleados realizan algún tipo de análisis estadístico para promocionar la participación en los programas radiales o cuñas comerciales		x		2	Media
Se requiere la aprobación de la gerencia para el ingreso de comprobantes	x			1	Ninguna
Se realiza controles de la utilización de facturas de ventas y notas de crédito	x			1	Ninguna
Gastos				1.00	
La empresa aplica la misma dinámica contable el sistema de gastos	x			1	Ninguna
Generalmente los gastos corresponden al periodo de educación	x			1	Ninguna
Respaldo mediante documentación los gastos	x			1	Ninguna
Se realizan las retenciones conforme a la ley	x			1	Ninguna

SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
Bajo	1.2	SCI EFECTIVO
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Moderadamente bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		
Bajo		

No	COMPONENTE	RIESGO
1	Revisiones y supervisiones	1.0
2	Contabilidad	1.4
3	Presupuestos	1.5
4	Caja	1.2
5	Caja Chica	1.2
6	Bancos	1.1
8	Cuentas por cobrar y otros activos	1.3
9	Propiedad y equipo	1.6
10	Cuentas y documentos por pagar	1.0
11	Obligaciones Financieras	1.0
12	Ingresos	1.3
13	Gastos	1.0



Análisis

El tercer componente el que me da ese control se basa en 13 microcomponentes los mismos que dejan entre ver la condición en la que se encuentra la empresa desde esta perspectiva, tomando en consideración que las novedades se presentan principalmente en los presupuestos, dónde se destaca que la empresa no cuenta con políticas y procedimientos para la elaboración del presupuesto. También se evidencia dentro de la propiedad de equipo que la empresa no tiene un inventario de activos fijos y además no posee un código que identifique cada uno de los activos, el resultado muestra que a pesar de las dificultades presentadas la empresa tiene un riesgo mínimo en porcentaje de 1.23 y un SCI satisfactorio.



**Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná
(EMTURCOMLM)**

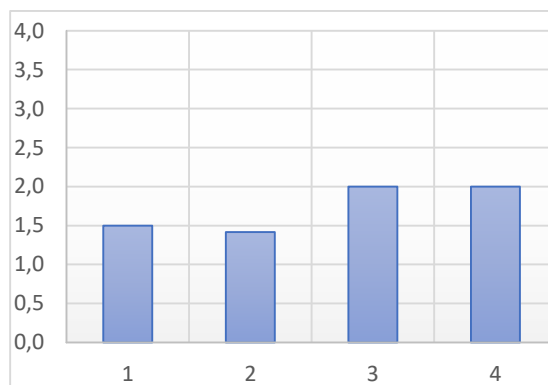
Información y comunicación

EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	PRIORIDAD
Existencia de un archivo documental				1.50	
Se lleva un anexo de la normativa interna		x		2	Media
Existe una persona encargada de la normativa interna	x			1	Ninguna
Se entrega la normativa interna mediante acta de entrega / recepción		x		2	Media
Se socializa la normativa interna mediante capacitaciones	x			1	Ninguna
Se realiza evaluaciones para determinar el nivel de conocimiento de los empleados		x		2	Media
Se actualiza la normativa interna y se comunica al personal de dichas actualizaciones	x			1	Ninguna
Normativa existente				1.42	
Ordenanza de creación y funcionamiento	x			1	Ninguna
Reglamento Interno	x			1	Ninguna
Reglamento de Elecciones	x			1	Ninguna
Reglamento de Adquisiciones		x		2	Media
Manual de Contabilidad		x		2	Media
Reglamento de caja chica	x			1	Ninguna
Manual de Activos Fijos		x		2	Media
Reglamento de Vehículos		x		2	Media
Estructura orgánica	x			1	Ninguna
Manual de Funciones	x			1	Ninguna
Manual de Control Interno		x		2	Media
Código de Ética	x			1	Ninguna
Sistema informático				2.00	
Existen planes de desarrollo de sistemas		x		2	Media
Se ha realizado un Inventario de Hardware		x		2	Media

Se ha realizado un acta de entrega / recepción de los equipos		x		2	Media
Existen políticas y procesamiento de Hardware y Software		x		2	Media
Organización del área de sistemas				2.00	
Existe un presupuesto para el área de sistemas		x		2	Media
Han recibido capacitaciones		x		2	Media

SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
Bajo	1.729	SCI CONFIABLE
Bajo		
Moderadamente bajo		
Moderadamente bajo		

No	COMPONENTE	RIESGO
1	Existencia de un archivo documental	1.5
2	Normativa existente	1.4
3	Sistema informático	2.0
4	Organización del área de sistemas	2.0



Análisis

Este cuarto componente está formado por cuatro microcomponentes, su calificación es 1.72 con un SCI confiable. Dentro de las novedades encontradas se tiene que no cuenta con un adecuado anexo de normativa interna además de un manual de control interno.

					
Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)					
Supervisión y monitoreo					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	PRIORIDAD
Consejo de vigilancia				1.00	
Se vuelven los procesos contables dentro de la empresa	x			1	Ninguna
Se establecen recomendaciones entre las debilidades encontradas	x			1	Ninguna
La empresa cumple con las sugerencias emitidas por el consejo de vigilancia	x			1	Ninguna
La empresa realiza control de gestión			x	1	Ninguna
Revisó de manera periódica los estados financieros y contables de la empresa	x			1	Ninguna
Se vela por el cumplimiento de las normas	x			1	Ninguna

SEÑAL DE ALERTA	RIESGO
Bajo	SCI EFECTIVO

De acuerdo a la realización del COSO 1 se pueden establecer los siguientes resultados: En lo que corresponde al ambiente de control un promedio es de 1.43, mientras que la evaluación de riesgos tiene un promedio de 1.72, las actividades de control un promedio de 1.21 como la información y comunicación 1.73 y la supervisión y monitoreo 1, esto nos da un SCI efectivo, lo que indica que los niveles de riesgo que tiene la empresa son bajos y que su confiabilidad es alta para poder desarrollar de manera eficiente el ejercicio de cada una de sus funciones

Indicadores de eficiencia y eficacia

COMPONENTE	PROMEDIO	PONDERACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	RIESGO
AMBIENTE DE CONTROL	1.43	25	35.64	150.04	SCI EFECTIVO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	1.72	40	68.89		
ACTIVIDADES DE CONTROL	1.21	15	18.22		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.73	10	17.29		
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	1.00	10	10.00		

COMPONENTE	PUNTAJE	SEÑAL DE ALERTA
RESULTADO INTEGRAL DE LA EVALUACIÓN	146.65	SCI EFECTIVO

Informe de control COSO 1

**Sres.,
Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná
(EMTURCOMLM),**

Presente

De mis consideraciones

Reciban saludos cordiales y deseos de éxitos en las funciones que ustedes muy acertadamente desempeñan. La presente tiene la finalidad de hacer de su conocimiento los resultados del análisis del COSO 1 de la empresa que ustedes dirigen para lo cual informo lo siguiente:

De acuerdo a la realización del COSO 1 se pueden establecer los siguientes resultados en lo que corresponde al ambiente de control un promedio es de 1.43, mientras que la evaluación de riesgos tiene un promedio de 1.72 las actividades de control un promedio de 1.21 como la información y comunicación 1.73 y la supervisión y monitoreo 1 esto nos da un SCI efectivo, lo que indica que los niveles de riesgo que tiene la empresa son bajos y que su confiabilidad es alta para poder desarrollar de manera eficiente el ejercicio de cada una de sus funciones

Las observaciones encontradas datan de la siguiente manera

El primer componente analizar es el ambiente de control el mismo que consta de 5 subcomponentes adicionales los mismos que permiten una evaluación más eficiente de cada uno de sus entornos dentro de este contexto y a pesar que el SCI es efectivo por su análisis global es importante destacar ciertos parámetros que la empresa debe corregir de este modo en lo que corresponde a la estructura y competencia profesional la empresa no dispone de un manual de procesos contables y tributario también en cuanto al consejo administrativo este no realiza capacitaciones periódicas para mejorar la realidad de los servicios dentro de la empresa factores importantes de corregir para mejorar de manera eficiente hoy las actividades que realiza la empresa dentro de este contexto el promedio establecido para este componente es de uno lo que corresponde a muy satisfactorio y que su nivel de riesgo es bajo.

El segundo componente evaluación de riesgos mide 6 subcomponentes y presenta varias novedades en comparación al primer componente estudiante en esta situación es importante destacar que dentro del conocimiento del mercado la empresa no ha realizado un estudio de mercado para verificar la necesidad de sus operaciones, también no posee servicio de desgravamen para los corresponsales que trabajan dentro de la institución dentro de la evaluación de riesgos la carencia de seguros es la que más preocupa en torno a los resultados de la evaluación sin embargo el promedio obtenido es de 1.7 que corresponde a un SCI confiable sigue siendo una calificación aceptable como un riesgo mínimo para la empresa.

El tercer componente ambiente de control ,deja entre ver la condición en la que se encuentra la empresa desde esta perspectiva tomando en consideración que las novedades se presentan principalmente en los presupuestos hola dónde se destaca que la empresa no cuenta con políticas y procedimientos para la elaboración del presupuesto también se evidencia dentro de la propiedad de equipo que la empresa no tiene un inventario de activos fijos y además no posee un código que identifique cada uno de los activos, el resultado muestra que a pesar de las dificultades presentadas la empresa tiene un riesgo mínimo teniendo un porcentaje de 1.23 y un SCI satisfactorio.

Este cuarto componente está formado por cuatro subcomponentes su calificación es 1.72 con un SCI confiable dentro de las novedades encontradas se tiene que no cuenta con un adecuado anexo de normativa interna además de un manual de control interno Se aconseja corregir de manera rápida y oportuna esta situación para que mejore el funcionamiento de cada una de las áreas y se retome la estabilidad, viabilizando las capacidades y desempeños de cada uno y fortaleciendo cada una de esas debilidades presentes. Sin otro particular que comunicar nos suscribimos de Uds. no sin antes expresarles nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Los autores

11.5 Análisis de documentos tributarios

Para desarrollar el siguiente objetivo es importante tomar en consideración que se analiza la documentación que se encuentra en el departamento financiero de la empresa correspondiente a los años establecidos, dentro de los cuales se realizó un análisis minucioso las declaraciones de retención a la fuente, impuesto a la renta del año 2022 además de un resumen del formulario 106 del libro contable del año 2022, adjunto a ello un balance de la declaración de impuestos presentado en el 2022 correspondiente al impuesto al valor agregado formulario 104, así como las diferencias encontradas en el formulario 104 en los casilleros 404, 4001 además del formulario 102 del año en curso dónde se realiza la investigación, todo mediante un soporte de declaraciones del año 2022.

Tabla 18 Resumen Formulario 103

Formulario 103	Descripción sustituye fecha	Porcentaje	Detalle de pagos de retención en la fuente por impuesto a la renta												TOTAL		
			ENERO 18/02/2022	FEBRERO 17/03/2022	MARZO 19/04/2022	ABRIL 13/05/2022	MAYO 18/06/2022	JUNIO 16/07/2022	JULIO 16/09/2022	AGOSTO 20/09/2022	SEPTIEMBRE 18/10/2022	OCTUBRE 18/11/2022	NOVIEMBRE 18/11/2022	DICIEMBRE 18/01/2022			
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS																	
302	En relación de dependencia que no supera la base		8,524.00	8,232.32	6,855.32	6,391.46	6,603.69	6,617.69	7,024.75	7,196.56	7,581.39	5,409.14	7,294.00	328.46	78,058.78		
352	impuesto en relación de dependencia		143.60	161.27	161.89	328.73	124.26	124.30	334.87	206.04	231.57	775.47	200.86	357.60	3,150.46		
303	<i>Servicios</i>	honorarios	8%	3,278.94	2,143.49	2,432.90	1,844.10	1,645.84	9,877.97	1,152.46	1,330.17	1,549.23	1,338.73	5,574.31	100.00	32,268.14	
304		Recomienda la mano de obra	8%													-	
307		Predomina mano de obra	2%														-
308		Entre sociedades	2%	1,081.18	1,084.96	1,890.64	1,560.17	715.16	1,060.16	1,403.75	1,272.87	717.83	1,268.22	1,173.06	1,727.24	14,955.24	
309		Publicidad de comunicación	1%					38.57	26.00							-	64.57
310		Transporte	1%	444.76					24.00		136.80		22.00		20.50	648.06	
312	Transferencias de bienes	1%			743.10	113.00	194.36		602.61	120.00	20.00	683.75	692.75	50,056.92	53,226.49		
319	<i>Arrendamiento</i>	Mercantil	1%													-	0.00
320		Bienes inmuebles	8%	987.60	906.60	436.60	1,376.60	906.60	906.60	906.60	1,062.41	982.41	1,086.90	1,213.50	600.00	11,372.42	
322	Seguro que de seguros primas y sesion	1%	7.89	0.26	4.56	3.47	0.21	0.11	1,063.20	5.30	2.53	2.40	3.53	60.00	1,153.46		
323	Rendimiento financiero	2%							3,545.88							3,545.88	
325	Loterías, rifas, apuestas y similares	15%														-	
327	<i>Combustibles</i>	Cómo estabilizadores	2/mil														-
328		A distribuidores	3/mil														-
332	Pogos de bienes o servicios no sijetos a retencion	0%	1,399.27	1,200.09	1,113.02	988.80	1,734.58	1,467.62	1,180.36	2,016.25	1,278.98	2,047.62	1,719.53	1,865.62	18,011.74		
340	<i>Otras retenciones</i>	Aplicablese 1%	1%	116.63	120.49	121.15	99.07	352.10	205.91	907.07	509.61	174.73	1,060.51	1,056.64	876.23	5,600.14	
341		Aplicablese 2%	2%	85.04	134.91	118.97	1,560.70	1,092.17	196.52	892.01	298.84	80.80	519.06	95.08	404.84	5,478.94	
342		Aplicablese 8%	8%														
343		Aplicablese 25%	25%											600.00	3,104.01	3,704.01	
349	Subtotal de operaciones		15,925.31	13,823.12	13,716.26	13,937.37	13,244.71	20,382.58	18,678.69	13,812.01	12,387.90	13,416.33	19,422.40	52,951.00	221,697.68		
399	Subtotal de las operaciones efectuadas en el país		1,894.26	1,443.76	1,702.86	3,577.17	3,060.16	1,689.24	4,550.23	2,843.31	1,664.24	5,208.20	4,315.47	3,980.83	35,929.73		

POR PAGOS AL EXTERIOR														
401	Convenios de doble	-												
403	Noconveniodoble	Interés por créditos externos	5-25%											
405		Interés por créditos internos	5-25%											
421		Otros conceptos	25%											
427	Pagos al exterior no sujetos a Retención	0%												
429	Subtotal de operaciones													
498	Subtotal de operaciones efectuadas por el exterior													
499	TOTAL DE RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA	1,894.26	1,443.76	1,702.86	3,577.17	3,060.16	1,689.24	4,550.23	2,843.31	1,664.24	5,208.20	4,315.47	3,980.83	35,929.73
890	Pago previo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
902	Total impuestos	1,894.26	1,443.76	1,702.86	3,577.17	3,060.16	1,689.24	4,550.23	2,843.31	1,664.24	5,208.20	4,315.47	3,980.83	35,929.73
903	Interés por mora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
904	Multas	-	-	-	-	-	-	31.20	-	-	-	-	-	31.20

Elaborado por : Los Autores

Tabla 19 Formulario 103 vs libro contable

REFERENCIAS	RESUMEN DE RETENCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
352													
FORMULARIO 103	Impuesto a la Renta Empleados según declaración	143.60	161.27	161.89	328.73	124.26	124.30	334.87	206.04	231.57	775.47	200.86	357.60
	Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Saldo Según Balance p	143.60	161.27	161.89	328.73	124.26	124.30	334.87	206.04	231.57	775.47	200.86	357.60
309 310 312	1% impuesto a la renta según declaración	561.39	120.49	864.25	212.07	585.03	255.91	1509.68	766.41	194.73	1766.26	1749.39	1721.00
319 340	Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORMULARIO 103	Saldo Según Balance p	561.39	120.49	864.25	212.07	585.03	255.91	1509.68	766.41	194.73	1766.26	1749.39	1721.00
307 908 323	2% Impuesto a la Renta según declaración	85.04	134.91	118.97	1560.70	1092.17	196.52	892.01	298.84	80.80	519.06	95.08	426.00
	Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	+ 4(*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORMULARIO 103	Saldo Según Balance p	85.04	134.91	118.97	1560.70	1092.17	196.52	888.01	298.84	80.80	519.06	95.08	426.00
303 304	8% Impuesto a la Renta según declaración	1104.23	1027.09	557.75	1475.67	1258.70	1112.51	1813.67	1572.02	1157.14	2147.41	2270.14	1476.23
320 340	Diferencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORMULARIO 103	Saldo Según Balance p	1104.23	1027.09	557.75	1475.67	1258.70	1112.51	1813.67	1572.02	1157.14	2147.41	2270.14	1476.23
343 403	25% Honorarios ocasionales Extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
405 421	Diferencia	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FORMULARIO 103	Saldo Según Balance p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Σ FORMULARIOS p	1894.26	1443.76	1702.86	3577.17	3060.16	1689.24	4550.23	2843.31	1664.24	5208.20	4315.47	3980.83
	Σ CNTABILIDAD p	1894.26	1443.76	1702.86	3577.17	3060.16	1689.24	4546.23	2843.31	1664.24	5208.20	4315.47	3980.83
	DIFERENCIA p							4.00					

Elaborado por : Los Autores

Marcas. s

Para un mejor análisis se han presentado 3 marcas las mismas que permitirán verificar la información tanto del formulario cómo las que está en el libro de control, de esta manera se detalla a continuación las novedades presentadas.

aa => información tomada de la declaración mensual realizada por la empresa.

p => Información tomada del cruce contable proporcionado por la entidad.

(*) => Diferencias encontradas en el análisis realizado.

Análisis.:

(*) Durante la revisión se pudo observar, que existe una diferencia en el mes de Julio periodo número 7 que se contabiliza con un valor de 4 USD los mismos que corresponden a una retención realizada por dicho valor; pero se corrobora que el valor correcto es el que se encuentra dentro del balance por lo que no perjudica la renta ya que el valor es mínimo, además hay que tomar en consideración que el formulario tiene una multa de 31.20 USD que corresponde al valor mínimo, esto en función de no haber realizado a tiempo la declaración, justificándolo con una declaración sustitutiva, además es importante mencionar que en las encuestas realizadas a los trabajadores la mayoría respondió que la empresa nunca había pagado una multa.

(*) observación de un error que puede perjudicar a la empresa.

418	Exportaciones de servicios (-N/C)													
409	Total ventas y otras operaciones	16,270.27	14,341.37	12,326.21	17,572.13	6,785.00	9,854.10	11,425.00	12,458.93	9,214.95	11,241.30	298,741.00	29,393.08	449,623.34
419	Total ventas y otras operaciones (-N/C)	12,537.17	13,256.49	4,424.12	14,562.00	5,321.00	5,412.00	8,532.01	12,256.32	9,101.28	8,928.48	18,257.41	29,393.08	141,981.36
429	Total ventas y otras operaciones IMPUESTO	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,470.76	1,092.15	1,071.42	2,190.89	3,527.17	16,607.79
431	Transferencias no objeto de IVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
432	Notas de credito tarifa 0% por compensar proximo mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
433	Notas de credito tarifa 12% por compensar proximo mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
434	Ingreso por reembolso como intermediario	-	6.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
														0.00
480	Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	12,521.00	13,240.32	873.36	14,562.00	5,321.00	5,412.00	8,532.01	12,256.32	9,101.28	8,928.48	18,257.41	29,394.08	138,399.26
481	Total transferencias gravadas 12% a credito este mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
482	Total Impuesto generado	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,470.76	1,092.15	1,071.42	2,190.89	3,527.17	16,607.79
483	Impuesto a liquidar del impuesto anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
484	Impuesto a liquidar este mes	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,470.76	1,092.15	1,071.42		3,527.17	14,416.90
485	Impuesto a liquidar en el proximo mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
499	Total Impuesto a liquidar este mes	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,470.76	1,092.15	1,071.42	2,190.89	3,527.17	16,607.79
														0.00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS QUE DECLARA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	0.00
501	Adquisiciones y pagos	9,287.78	8,248.55	8,972.60	11,325.34	3,974.48	6,289.04	48,069.41	10,635.43	9,152.05	7,454.31	1,122.69	52,512.09	177,043.77
511	Adquisiciones y pagos	9,012.86	8,223.16	721.39	11,231.21	3,468.20	6,289.04	3,006.77	10,560.13	9,084.00	7,321.00	10,881.13	51,866.42	131,665.31

	Total según cia	p	155.72	202.90	135.31	264.93	222.16	148.94	137.13	82.43	52.31	126.28	112.62	0.00
721 Formulario 104	Base de retencion del IVA 100%	aa	1.38	3.98	3.46	3.09	7.32	6.54	23.89	19.92	4.15	27.19	5.17	0.00
	Diferencia	(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total según cia	p	1.38	3.98	3.46	3.09	7.32	6.54	23.89	19.92	4.15	27.19	5.17	0.00
529 Formulario 104	Base de retencion del IVA 100%	aa	1,081.54	986.78	86.57	1,347.75	416.18	754.68	360.81	1,267.22	1,090.08	878.52	1,305.74	6,223.97
	Diferencia	(*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total según cia	p	1,081.54	986.78	86.57	1,347.75	416.18	754.68	360.81	1,267.22	1,090.08	878.52	1,305.74	6,223.97
601 Formulario 104	Base de retencion del IVA 100%	aa	420.98	602.06	18.24	399.69	222.34	-105.24	663.03	203.54	2.07	192.90	885.15	0.00
	Diferencia	(*)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
	Total según cia	p	420.98	602.06	18.24	399.69	222.34	-105.24	663.03	203.54	2.07	192.90	885.15	0.00
401 Formulario 104	Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	aa	16,254.10	14,325.20	12,326.21	14,021.37	6,785.00	9,854.10	11,425.00	12,458.93	9,214.95	11,241.30	298,741.00	29,393.08
	Diferencia	(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total Según cia	p	16,254.10	14,325.20	12,326.21	14,021.37	6,785.00	9,854.10	11,425.00	11,425.00	9,214.95	11,241.30	298,741.00	29,393.08
411 Formulario 104	Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12% (-N/C)	aa	12,521.00	13,240.32	873.36	14,562.00	5,321.00	5,412.00	8,532.01	12,256.32	9,101.28	8,928.48	18,257.41	29,394.08
	Diferencia	(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total Según cia	p	12,521.00	13,240.32	873.36	14,562.00	5,321.00	5,412.00	8,532.01	12,256.32	9,101.28	8,768.48	18,257.41	29,394.08
409 Formulario 104	Total ventas y otras operaciones	aa	16,270.27	14,341.37	12,326.21	17,572.13	6,785.00	9,854.10	11,425.00	12,458.93	9,214.95	11,241.30	298,741.00	29,393.08
											(*)			

	Diferencia (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total Según cia p	16,270.27	14,341.37	12,326.21	17,572.13	6,785.00	9,854.10	11,425.00	11,425.00	9,214.95	11,241.30	298,741.00	29,393.08
	Impuesto a liquidar este mes aa	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,470.76	1,092.15	1,071.42	2,190.89	3,527.17
499 Formulario 104	Diferencia (*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00		0.00
	Total Según cia p	1,502.52	1,588.84	104.80	1,747.44	638.52	649.44	1,023.84	1,023.84	1,092.15	1,071.42	2,190.89	3,527.17

Elaborado por : Los Autores

Marcas:

Para un mejor análisis se han presentado 3 marcas las mismas que permitirán verificar la información tanto del formulario cómo las que está en el libro control de esta manera se detalla a continuación las novedades presentadas.

aa => información tomada de la declaración mensual realizada por la empresa.

p => Información tomada del cruce contable proporcionado por la entidad.

(*) => Diferencias encontradas en el análisis realizado.

Análisis.:

(*) Durante la revisión se notó que existen diferencias entre mayores contables y formulario 104 del mes de julio periodo 2022 en el IVA en ventas grabadas por un valor de 160 USD. Esta diferencia se genera debido a un error de digitación en el valor registrad en los casilleros, 404 y 411, según se muestran a continuación:

Tabla 22 Diferencias encontradas en el formulario 104, casillero 401 y 411

Detalle.	Según declaraciones.	Según contables.	mayores
Casillero 401. Formulario 104.	8.768,48		8.928,48
Casillero 411 formularios entre cuatro.	8.928,48		8.768,48

Elaborado por : Los Autores

Recomendaciones:

(*) Realizar una sustitutiva correspondiente, registrando de manera adecuada los valores en los casilleros 104 y 111 del formulario 104 IVA en el mes de octubre de 2022. y ajustar las diferencias presentadas.

Tabla 23 Reporte mensual de gastos y costos

MESES	Compras.			Gastos.		
	Según. Declaración.	Según. Libros contables.	Marca.	Según. Declaración.	Según. Libros contables.	Marca.
Enero.	12,537.17	12,537.17	a	11,062.55	11,062.55	a
Febrero.	13,256.49	13,256.49	a	9,575.96	9,575.96	a
Marzo.	4,424.12	4,424.12	a	2,028.73	2,028.73	a
Abrir.	14,562.00	14,562.00	a	12,458.16	12,458.16	a
Mayo.	5,321.00	5,321.00	a	4,813.79	4,813.79	a
Junio.	5,412.00	5,412.00	a	7,446.00	7,446.00	a
Julio.	8,928.48	8,928.48	a	4,320.58	4,320.58	a
Agosto.	12,256.32	12,256.32	a	12,803.88	12,803.88	a
Septiembre.	9,101.28	9,101.28	a	10,611.91	10,611.91	a
Octubre.	8,928.48	8,928.48	a	9,480.00	9,480.00	a
Noviembre.	18,257.41	18,257.41	a	12,542.82	12,542.82	a
Diciembre.	29,393.08	29,393.08	a	51,976.87	51,976.87	a
TOTAL	142,377.83	142,377.83		149,121.25	149,125.25	

Elaborado por : Los Autores

Marcas. :

a=>Cumple con la revisión efectuada.

Análisis:

Tomando en consideración los datos obtenidos por la presente investigación, se procedió a realizar el conteo de los formularios, mismos que coinciden en datos tanto en el formulario por lo cual no existen novedades que informar dentro de la comparación de estos 2 documentos.

Recomendación:

Mantener el orden respectivo y el manejo de las cuentas para facilitar el proceso de tributación.

Tabla 24 Declaraciones efectuadas en el periodo

MESES	FORMULARIOS				ARCHIVO DE SOPORTE	SEGREGACIÓN DE FUNCIONES	OBSERVACIONES
	103		104				
	ORIGINAL	SUSTITUTIVA	ORIGINAL	SUSTITUTIVA			
Enero.	a		A			Declaración satisfactoria	
Febrero.	a		A			Declaración satisfactoria	
Marzo.	a		A			Declaración satisfactoria	
Abril.	a		A			Declaración satisfactoria	
Mayo.	a		A			Declaración satisfactoria	
Junio.	a		A			Declaración satisfactoria	
Julio.		A	A			Declaración fuera de tiempo	
Agosto.	a		A			Declaración satisfactoria	
Septiembre.	a		A			Declaración satisfactoria	
Octubre.	a		A			Declaración satisfactoria	
Noviembre.	a		A			Declaración satisfactoria	
Diciembre.	a		A			Declaración satisfactoria	

Elaborado por : Los Autores

Marcas:

aa => información tomada de la declaración mensual realizada por la empresa.

p => Información tomada del cruce contable proporcionado por la entidad.

(*) => Diferencias encontradas en el análisis realizado.

(*) => Durante la revisión se notó que la declaración sustitutiva se realizó a satisfacción por parte

de la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM)

Tabla 25 Declaraciones mensuales por fecha

MESES	Formularios. S						OBSERVACIONES
	103			104			
	Hoy fecha máxima.	Hoy fecha de declaración.	Revisión	Hoy fecha máxima.	Hoy fecha de declaración.	Revisión	
Enero.	28/02/2022	27/02/2022	a	28/02/2022	27/02/2022	a	Declaración satisfactoria.
Febrero.	28/03/2022	27/03/2022	a	28/03/2022	27/03/2022	a	Declaración satisfactoria
Marzo.	28/04/2022	27/04/2022	a	28/04/2022	27/04/2022	a	Declaración satisfactoria
Abril.	28/05/2022	27/05/2022	a	28/05/2022	27/05/2022	a	Declaración satisfactoria
Mayo.	28/06/2022	27/06/2022	a	28/06/2022	27/06/2022	a	Declaración satisfactoria
Junio.	28/07/2022	27/07/2022	a	28/07/2022	27/07/2022	a	Declaración satisfactoria
Julio.	28/08/2022	30/08/2022	a	28/08/2022	27/08/2022	a	Se realizó declaración fuera de tiempo
Agosto.	28/09/2022	27/09/2022	a	28/09/2022	27/09/2022	a	Declaración satisfactoria
Septiembre.	28/10/2022	27/10/2022	a	28/10/2022	27/10/2022	a	Declaración satisfactoria
Octubre.	28/11/2022	27/11/2022	a	28/11/2022	27/11/2022	a	Declaración satisfactoria
Noviembre.	28/12/2022	27/12/2022	a	28/12/2022	27/12/2022	a	Declaración satisfactoria
Diciembre.	28/01/2013	27/01/2013	a	28/01/2013	27/01/2013	a	Declaración satisfactoria

Elaborado por : Los Autores

Marcas:

aa => información tomada de la declaración mensual realizada por la empresa.

p => Información tomada del cruce contable proporcionado por la entidad.

(*)=> Diferencias encontradas en el análisis realizado.

Análisis:

(*) durante la revisión se pudo comprobar que la declaración del mes de Julio del año 2022 se realizó después de la fecha. Tomando en consideración su número del error. Por lo cual se efectuó una declaración sustitutiva, la misma que tuvo que pagar una multa de 31.20, USD.

Recomendación:

(*) Realizar las declaraciones a tiempo para evitar el pago de multas y verificar que el proceso sea el correcto de acuerdo con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Tabla 26 Resumen de intereses y multas

MESES	INTERÉS		Revisión	MULTA		Revisión	ANÁLISIS
	Formulario 103.	Formulario 104.		Formulario 103.	Formulario 104.		
Enero.	-	-	a	-	-	a	
Febrero.	-	-	a	-	-	a	
Marzo.	-	-	a	-	-	a	
Abril.	-	-	a	-	-	a	
Mayo.	-	-	a	-	-	a	
Junio.	-	-	a	-	-	a	
Julio.	-	-	a	31,20	-	a	Declaración fuera de tiempo.
Agosto.	-	-	a	-	-	a	
Septiembre	-	-	a	-	-	a	
Octubre.	-	-	a	-	-	a	
Noviembre.	-	-	a	-	-	a	
Diciembre.	-	-	a	-	-	a	

Elaborado por : Los Autores

Marcas:

a=>Cumple con la revisión

r=>No cumple con la revisión

(*)=>Diferencias encontradas según análisis realizado.

Análisis:

(*) Se pudo verificar que el formulario 103 en el mes de julio tuvo una multa de \$31,20 por no efectuarse la declaración a tiempo y procedieron a hacer una sustitutiva pagando la multa correspondiente.

Recomendación:

(*) Realizar el proceso de las declaraciones en la fecha correspondiente para evitar el pago de multa.

Programa de auditorio archivo de planificación

Tabla 27 Impuesto a la renta

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
	SEGÚN LA EMPRESA	SEGÚN AUTORES
CÁCULO DE cálculo de la participación de los trabajadores.		
Utilidad, pérdida contable antes del impuesto a la renta y participación.	27602,75	27,602.75
Más/Menos otras Hoy otras partidas conciliatorias para participación laboral.	-	-
Hola utilidad, pérdida contable o es el cálculo del 15% de la participación.	27602,75	27602,75
15% participación de trabajadores.	4.140,41	4.140,41
Calcula impuesto a la renta gravada.		
Utilidad, pérdida contable antes del impuesto a la renta de participación.	27602,75	27,602.75
Menos:		
Amortización de pérdidas tributarias. (Art. 11 LRTI)	-	-
15% de participación a trabajadores. (f)	4.140,41	4.140,41
Deducción por pago de trabajadores con discapacidad. (Art. 10 LRTI)	1778,36	1778,36
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición. entre las NECs, NICs o NIIFs y la Normativa tributaria vigente.	-	-
Más:		
Gastos no deducibles locales.	1256,54	1256,54
Utilidad.	22.940,52	22.940,52
Niveles para el impuesto de la renta del 21, 5%. (Arts. 43 y 47 del RLRTI vigente período 2010)	56940,52	56940,52
BASE Hoy base imponible para el impuesto de la renta 15%. (Arts. 43 y 47 del RLRTI vigente período 2010)	-	-
Impuesto a la renta causado.	4045,7	4045,7
Cálculo del impuesto a la renta a pagar saldo a favor. Del CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4045,7	4045,7
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (g)	1790,45	1790,45
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	2255,25	2255,25
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1476,75	1476,75
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	778,5	778,5
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		

Elaborado por: Los Autores

Análisis general del cumplimiento tributario

Una vez analizado los documentos correspondientes al período fiscal 2022 es importante destacar que la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) cumple de manera eficiente con sus compromisos tributarios, se lo ha demostrado en la comparación de los documentos tanto de los formularios presentados al servicio de rentas internas como los que reposan dentro del departamento de contabilidad y financiero de la empresa; por lo tanto dentro de las obligaciones tributarias que tiene la misma se destaca la presentación puntual de los siguientes formularios y anexos.

Tabla 28 Obligaciones tributarias

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PRESENTACIÓN	OBSERVACIÓN
Formulario 104 de Enero a Diciembre	Presentado a tiempo	Presenta una declaración fuera de tiempo en el mes de julio
Formulario 103 de Enero a diciembre	Presentado a tiempo	Presenta una multa en julio
Anexo de relación de dependencia	Presentado a tiempo	Sin Novedad
Anexo transaccionar	Presentado a tiempo	Sin Novedad
101 Impuesto a la renta	Presentado a tiempo	Sin Novedad

Elaborado por: Los Autores

**11.4. MODELO DE GESTIÓN CONTABLE PARA LA EMPRESA
PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ
(EMTURCOMLM)**



Datos Informativos:**Nombre de la empresa**

Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación Social **EP-EMTURCOM-LM**

Dirección:

Av. 19 de Mayo y Medardo Ángel Silva

Acuerdo Ministerial

53-EP-EMTURCOM-LM-17

Teléfono

0999615475

Correo electrónico

emturcomlamana@hotmail.com

Modelo de gestión contable**Etapa de ideación**

- Ideación Contable
- Ideación Financiera
- Ideación tributaria

Etapa de planeación

- Planeación Contable, Financiera y Tributaria

Etapa de Implementación

- Estrategias
- Tácticas
- Procedimientos

- Presupuestos

Etapa de Control

Creación

Créase la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social, como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y editorial, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Maná

Objeto

La Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación Social, tendrá como objeto en este campo comunicacional difundir a nivel local, provincial, nacional e internacional, la información del Gobierno Autónomo Descentralizado respecto a las competencias que la ley que dispone, incentivando la participación ciudadana en los diferentes procesos de su interés; y, así como en el campo del turismo fortalecer la identidad cultural, turística, la diversidad, la educación, la cultura y promover el entretenimiento de la población. Tanto el turismo como la comunicación serán actividad concurrente de la Radio Pública.

Domicilio

La Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación Social, tendrá su domicilio en la ciudad de La Maná, cantón del mismo nombre, provincia de Cotopaxi República del Ecuador, pudiendo prestar sus servicios de turismo y comunicación en el ámbito, local, provincial y nacional.

Finalidad

La Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación Social tiene las siguientes finalidades:

En el campo ocupacional:

- Crear la radio pública Municipal
- Diseñar una programación diversificada que se enmarque en los propósitos educativos, informativos de inclusión y debate de las principales visiones y propuestas de los sectores sociales, respecto a la política pública del GAD Cantonal;
- Producir programas radiales dedicados a los grupos de atención prioritaria
- Promocionar las actividades del GAD, en relación con el arte, cultura y turismo

- Promocionar valores culturales

En el campo turístico

- Crear y ejecutar proyectos turísticos en los cuales participen las parroquias urbanas y rurales del cantón La Maná
- Promocionar las iniciativas ciudadanas de emprendimiento
- Preparar y difundir campañas de cuidado de los lugares turísticos, ríos, bosques, naturaleza, cascadas, entre otras.
- Difundir las bandades turísticas para así atraer inversión de carácter turístico de nivel nacional e internacional.

Datos de la empresa

Ruc: 056004130001

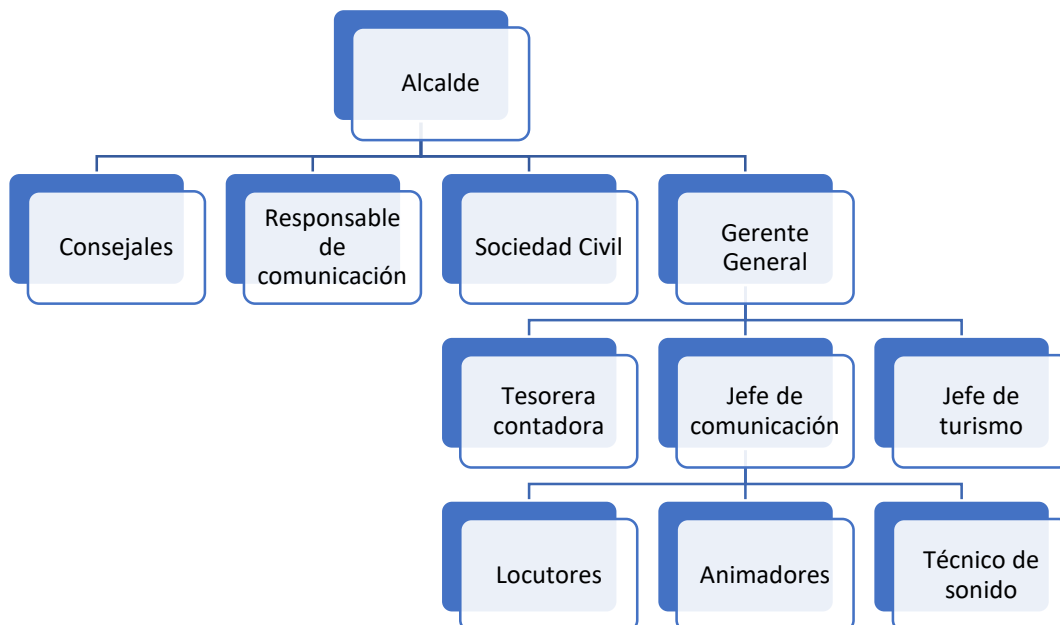
Razón social: Empresa Pública Municipal de Turismo y Comunicación Social

Representante legal: Neira Palacios Juan Xavier

Identificación: 1712993748

Organigrama Estructural

Gráfico 12 Organigrama



11.4. Sistema de gestión

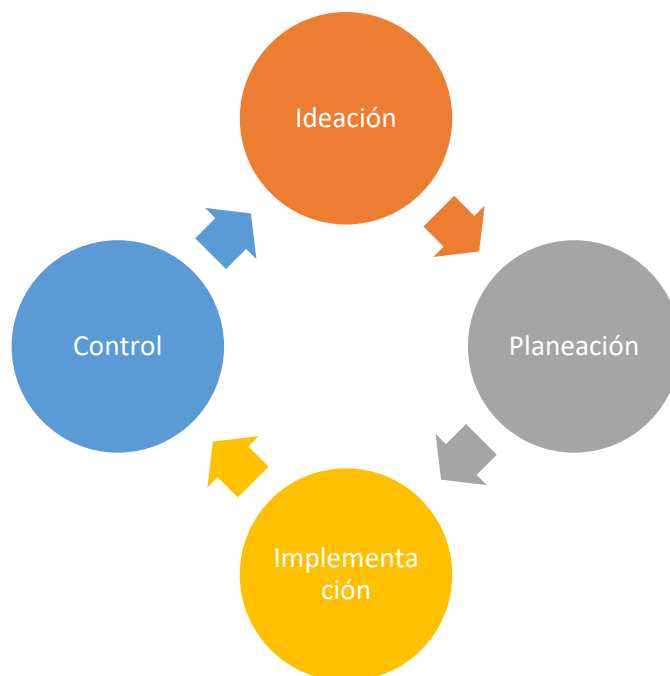
Un sistema de gestión es un conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que permite trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras continuas.

Se establece cuatro etapas en este proceso, que hacen de este sistema, un proceso circular virtuoso, pues en la medida que el ciclo se repita recurrente y recursivamente, se logrará en cada ciclo obtener una mejora.

Las cuatro etapas del sistema de gestión son:

1. Etapa de Ideación
2. Etapa de Planeación
3. Etapa de implementación
4. Etapa de control

Gráfico 13 Etapas de gestión



11.4.1. Etapa de ideación

El objetivo de esta etapa es trabajar en la idea que guiará los primeros pasos del proceso de creación que se logra con el sistema de gestión propuesto

11.4.1.1. Ideación Contable

La Empresa Pública De Turismo Y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) al mantener una alta cantidad en activos fijos debe implementar NIIF para mejorar el proceso y control de estos; al tener este mejoramiento la empresa se encuentra bajo las normas internacionales y por ende esta supera todo su funcionamiento empresarial.

Con relación a los préstamos con partes relacionadas la Empresa Pública De Turismo Y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) debe realizar el cálculo del interés implícito por haber contraído obligaciones con relacionadas ya que esto genera un costo a la empresa al mantenerlos en la cartera, por consiguiente, al no calcular el interés implícito y registrarlos contablemente la empresa tendría una afectación en el resultado del ejercicio y no demostraría la situación real de la institución. En referencia a los activos fijos la empresa debe de elaborar el cálculo necesario para la valuación y depreciación de los activos fijos para mantenerlos a su costo real.

11.4.1.2. Ideación Financiera

Los indicadores financieros son instrumentos que ayudan a reflejar la situación financiera de la empresa. La organización al implementarlos podría evaluar las partes de riesgo que se mantendría durante un periodo o varios periodos y por ende tomar decisiones eficientes y acertadas sobre acciones correctivas o preventivas que puedan afectar a la empresa.

11.4.1.3. Ideación tributaria

En referencia a la falta de control en la emisión de retenciones y una adecuada clasificación de cuentas de impuestos la institución debe realizar una capacitación adecuada a la asistente contable, controlar el proceso de emisión de retenciones y realizar una reclasificación de cuentas de impuestos en las cuales se detalle las retenciones por Renta e IVA según el porcentaje que han retenido y les han sido retenidas para una mejor identificación y declaración de impuestos

11.4.2. Etapa de planeación

En la etapa de planeación se puede definir que: “se definen las estrategias que se utilizarán, la estructura organizacional que se requiere, el personal que se asigna, el tipo de tecnología que se necesita, el tipo de recursos que se utilizan y la clase de controles que se aplican en todo el proceso

11.4.2.1. Planeación Contable, Financiera y Tributaria

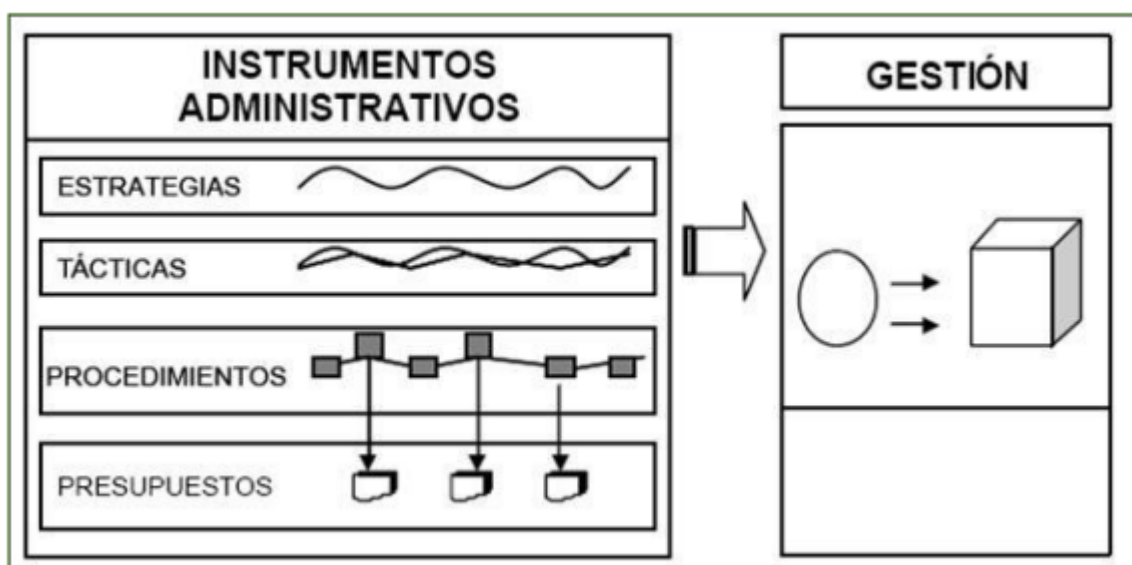
Dentro de la planeación, contable y financiera se pueden determinar las siguientes estrategias:

1. Implementar las normas internacionales de información financiera en la empresa
2. Capacitar a la administración y contabilidad sobre la implementación de NIIF, en referencia a que se identifiquen con los cambios o procesos que implican.
3. Capacitar a la asistente contable sobre los porcentajes de retención de IVA y Renta para la emisión de retenciones.
4. Establecer un control interno sobre el proceso de compra de inventarios con el fin de mejorar el proceso de compras y de esta forma se evita que las retenciones emitidas a proveedores se asuman como un gasto y maximizando la rentabilidad.
5. Elaborar políticas de control interno para el pago con cheque de costos y gastos que se generen en la empresa y de esta manera efectuar la bancarización de gastos.
6. Aplicar indicadores financieros estableciendo tiempos adecuados para conocer el estado de la empresa y tomar decisiones adecuadas
7. Identificar los riesgos que atenten a la empresa para determinar los indicadores financieros más eficientes con el fin de determinar contingentes que disminuyan los riesgos identificados.
8. Elaborar un presupuesto que abarque la capacitación e implementación de NIIF y tributación

11.4.3. Etapa de Implementación

En su significado más general, se entiende por gestión, la acción y efecto de administrar. pero, en un contexto empresarial, esto se refiere a la dirección que toman las decisiones y las acciones para alcanzar los objetivos trazados con el objetivo de mejorar el modelo de gestión en la empresa.

Gráfico 14 Etapa de implementación



Estrategias

1. Implementar las normas internacionales de información financiera en la empresa.
2. Capacitar a la administración y contabilidad sobre la implementación de NIIF, en referencia a que se identifiquen con los cambios o procesos que implican
3. Capacitar a la asistente contable sobre los porcentajes de retención de IVA y Renta para la emisión de retenciones.
4. Establecer un control interno sobre el proceso de compra de inventarios con el fin de mejorar el proceso de compras y de esta forma se evita que las retenciones emitidas a proveedores se asuman como un gasto y maximizando la rentabilidad.
5. Elaborar políticas de control interno para el pago con cheque de costos y gastos que se generen en la empresa y de esta manera efectuar la bancarización de gastos.

6. Aplicar indicadores financieros estableciendo tiempos adecuados para conocer el estado de la empresa y tomar decisiones adecuadas.
7. Identificar los riesgos que atenten a la empresa para determinar los indicadores financieros más eficientes con el fin de determinar contingentes que disminuyan los riesgos identificados.
8. Elaborar un presupuesto que abarque la capacitación e implementación de NIIF y Tributación.

Tácticas

1. Adaptar o cambiar el sistema contable que mantiene la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) en base a NIIF.
2. Identificar las instituciones que puedan brindar capacitaciones sobre NIIF y tributación.
3. Identificar las debilidades que existen el proceso de compras y pago a proveedores.
4. Determinar las debilidades financieras que mantenga la empresa para la aplicación de indicadores financieros.

Procedimientos

1. Conocer y aplicar responsablemente el nuevo sistema con NIIF.
2. Seleccionar la mejor institución de capacitación en función del pensum y costo que ofertan, para de esta manera capacitar a los responsables y puedan multiplicar en la institución.
3. Elaborar políticas de control interno para el proceso de compras y pago a proveedores.
4. Establecer periodos o tiempos para la aplicación de indicadores financieros necesarios para la empresa en la toma de decisiones.

Presupuestos

La empresa debe elaborar un presupuesto para la implementación de las normas internacionales de información financiera y la capacitación tributaria y contables a la administración y contabilidad.

11.4.5. Etapa de Control

Es importante destacar que la finalidad del control es la detección de errores, fallas o diferencias, en relación con un planteamiento inicial, para su corrección y/o prevención. Por tanto, el control debe estar relacionado con los objetivos inicialmente definidos, debe permitir la medición y cuantificación de los resultados, la detección de desviaciones y el establecimiento de medidas correctivas y preventivas.

Es fundamental establecer un proceso de control dentro de los siguientes aspectos:

1. Dentro de la aplicación y capacitación de NIIF, y capacitación tributaria es responsabilidad directa de la contadora de la institución con supervisión del gerente general.
2. La elaboración de las políticas de control interno para los procesos de compra y pagos a proveedores es responsabilidad directa del subgerente con supervisión del gerente general.

12. IMPACTOS TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

12.1. Impacto Social

La investigación tiene impacto social ya que el buen funcionamiento de la empresa beneficia a la comunidad en general, brindando calidad en los servicios y este se convierte en un respaldo fehaciente para las operaciones realizadas, y la potencialización de futuros clientes, además de mostrar buen manejo de las operaciones que realiza la empresa. A través del diagnóstico realizado se conoce las necesidades de la empresa tanto en la gestión contable como el cumplimiento tributario.

12.2. Impacto Económico

La gestión contable y nivel de cumplimiento tributario en la Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM), permite conocer de manera eficiente el funcionamiento de la empresa, fortaleciendo su credibilidad y elevando el prestigio empresarial, hoy al dar cumplimiento a este aspecto la empresa potencializa su credibilidad y crecerá en su entorno económico ya que se mostrará ante la comunidad lamanense como una figura sólida y emblemática capaz de competir en el mercado de la radiodifusión y el turismo con otras empresas

que también son iconos dentro del cantón fortaleciendo de esta forma hoy su crecimiento, su calidad y el cumplimiento y responsabilidad que tiene para con la sociedad.

12.3. Impacto técnico

El impacto técnico es trascendental en este tipo de investigación ya que permite poner en práctica el conocimiento adquirido en la academia acerca de la temática establecida poniendo en ejercicio los recursos teóricos y técnicos en la realización y análisis eficiente de todos los documentos para poder llegar a emitir conclusiones acerca del tema

13. PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Tabla 29 Presupuesto para la elaboración del proyecto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
COMPONENTES	Internas			TOTAL
	Autogestión	UTC	Comunidad	
OBJETIVO 1:				
Diagnosticar la problemática en la gestión contable y tributaria. de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná periodo 2022.				170.00
Actividades:				
Actividad 1: - Entrevista al gerente de la empresa . Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná	70.00			
Actividad 2: - Encuesta a los	100.00			

trabajadores de la empresa				
OBJETIVO 2:				
Medir la gestión contable en el desempeño tributario de la empresa. Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022 a través del COSO 1.				150.00
Actividades:				
Actividad 1: - Diseño del cuestionario de control interno modelo Coso I	75.00			
Actividad 2: • Determinar el nivel de confianza y riesgo de la empresa.	75.00			
OBJETIVO 3:				
Determinar el cumplimiento tributario de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022				100.00
Actividades:				
Actividad 1: - Análisis de los formularios 103, 104 y 101 para conocer el control de contingencia tributaria	100.00			
OBJETIVO 4:				

Elaborar un manual de políticas, procedimientos contables y tributarios para la ejecución y presentación de obligaciones tributarias de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022.				100.00
Actividades:				
Actividad 1: - Realizar el modelo del manual de gestión contable tomando en base las características de la empresa.	100.00			
Total				520.00

Elaborado por: Los autores

14. Conclusiones y recomendaciones

14.1. Conclusiones

Al finalizar la investigación se destacan las siguientes conclusiones

- Para diagnosticar o conocer la problemática de la gestión contable y tributaria de la empresa fue necesaria la realización de entrevistas y encuestas a los principales ejecutivos de esta; la información fue tan importante que permitió conocer de manera general mediante un diagnóstico la situación contable a través de la perspectiva y el criterio de la gerencia.
- Para poder determinar o medir la gestión contable en el desempeño tributario de la empresa se realizó el cuestionario del COSO 1 el mismo que consta de diferentes etapas cada uno de los cinco archivos muestra un nivel de riesgo y de confiabilidad de la empresa al final del proceso se tomó en cuenta los cinco niveles de riesgos para poder establecer el riesgo inherente a sí mismo como el modelo de satisfacción o de cumplimiento que presenta la empresa a los usuarios los resultados muestran gráficas estadísticas porcentajes y establecen uno a uno los resultados obtenidos dentro de la investigación.
- Para determinar el cumplimiento tributario de la empresa se realizó el análisis a diferentes documentos entre ellos el archivo tributario del 2022 donde constan las declaraciones de impuestos tanto de los formularios 101 103 y 104 las novedades existentes en las mismas fueron escasas pero permitieron conocer que la empresa tiene un nivel de cumplimiento tributario satisfactorio salvo determinados casos o situaciones que se presentaron en el proceso, una multa registrada y una actividad sustitutiva.
- El uso e implantación adecuada de políticas tributarias en la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM), permiten que el pago de multas, intereses y faltas reglamentarias se conviertan en un rubro con valor nulo para el contribuyente debido a que al seguir la normativa implementada y socializadas con el personal de la empresa los controles y reglas dictaminadas se cumplen con efectividad. El de manual de procesos y políticas permite conocer la dirección gerencial de la empresa sus actividades cada uno de los recursos de los que forma parte su organismo estructural su estructura comercial y los servicios que presta a la comunidad de esta forma poder brindar un servicio de calidad dirigido a la política y la comunicación social del cantón.

14.2. Recomendaciones

A manera de recomendación es importante puntualizar lo siguiente

- Los diagnósticos permiten conocer de manera general cómo se encuentra la empresa por ello es importante que se generen políticas o espacios que faciliten a la gerencia diagnosticar este tipo de actividades u otras que creyeren conveniente para mejorar no solamente el desarrollo contable o tributario de la empresa sino también la toma de decisiones y la efectividad y funcionamiento de esta.
- Cada uno de los componentes del COSO 1 permite conocer las falencias existentes dentro del desarrollo de la empresa pero no solamente si de errores hablamos también permite tener en claro, las necesidades por las que apunta la empresa; por ello la recomendación es que se genere este tipo de cuestionario dentro de las políticas de la institución dirigido a diferentes departamentos con la finalidad de mejorar y de reconocer cuál es el riesgo inherente que tiene la empresa así como la calidad de los servicios que brinda.
- Es importante que el departamento contable lleve un control general de cada una de las declaraciones que desarrolla, que se tomen en consideración los tiempos, las fechas, los pagos y las multas para evitar sanciones que puedan perjudicar la credibilidad de la empresa; y como función pública tengan que verse en la necesidad de incurrir en pagos excesivos que dejen entre ver un mal funcionamiento. Por ello la captación buen manejo y uso de estos documentos es importante para el departamento de control por cuanto se recomienda tomar en consideración las fechas de las declaraciones para que no existan atrasos o declaraciones sustitutivas que manchen el buen manejo tributario de la empresa.
- Al realizar el manual es importante tomar en consideración que se debe generar acuerdos y compromisos de parte de los directivos y trabajadores para efectivizar de manera eficiente un trabajo que vaya mejorando no solamente la gestión contable y aplicaciones tributarias de la empresa sino también el desarrollo personal e integral de la misma consolidándola como una de las más sólidas dentro del Cantón.

15. BIBLIOGRAFÍA

- Arias, G. F. (2019). *El Proyecto de Investigación - Introducción a la metodología científica*. Caracas - Venezuela: Episteme, C.A.
- Asucena, C. R. (2019). *Modelo de Gestión Administrativa Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Pakari Ltda, canton Otavalo, provincia de Imbabura*. Tesis, Universidad Técnica del Norte, Ibabura, Enero 28 del 2014. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/3166>
- Baallart Xavier. (2020). *Innovación en la gestión pública y en la empresa privada*. Madrid: Publicaciones Andalucía.
- Balderas, J. (2019). *Tipos de Investigación*. Recuperado el 20 de 01 de 2019, de <https://jose-mario-balderas-reyes-unadm.blogspot.com/2017/08/tipos-de-investigacion.html>
- Barragan. (2019).
- Barrezueta, K. Y. (2019). *Elementos esenciales para lograr la efectividad de los modelos administrativos*. Obtenido de Revista Científica Dominio de las Ciencias.
- Delgado, D. D. (Abril de 2019). *Eumed.Net*. Obtenido de LAS PYMES EN EL ECUADOR Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO: <https://www.eumed.net/rev/oel/index.html>
- Estupiñan, R. (2019). *Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales*. Santiago: Ecor.
- FLOWER, Enrique. (2019). *Cuestiones Fundamentales de Auditoría*. Buenos Aires: Ediciones Macchi,.
- Fomseca, L. (2019). *Control interna para empresas*. Bogotá: Editorial Bolívar.
- FONSECA, Luna. (2019). *Control interna para empresas*. Bogotá: Editorial Bolívar.
- Franklin F., E. B. (2019). *Auditoría administrativa. Naucalpan de Juárez, Edo. de México*. Obtenido de Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Hutson Pickett. (2020). *Manual básico de Control interno*. Boston: editorial New Line.

- Kaplan, R. &. (2017). *Perspectiva Financiera-Cuadro de marco integral*. Obtenido de Barcelona.
- Koontz, H. W. (2019). *Administración una perspectiva global y empresarial*. Obtenido de The McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Ladino, M. (2019). *Control Interno Informe Coso*. El Cid Editor | apuntes.
- Lorenzo, C. (2019). *Control interno*. Bogota: Ecoe Ediciones Cía Ltda.
- Lozada, R. (2019). Metodología de la investigación. Cotopaxi: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI.
- Lozada, R. (2019). Metodología de la investigación. Cotopaxi: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI.
- Marcelo, R. (2019). *control interno, normas y procedimientos*. distrito federal: luma buena.
- Martín, J. (2019). *Formacion profesional basica*. Lima: Editex.
- Martín, Juan. (2019). *Formacion profesional basica*. Lima: Editex.
- Monserrath, C. B. (Octubre, 2019). *Politocas y Procedimientos de Control Interno y su incidencia en la Rentabilidad de la*. Universidad Regional Autónoma de los Andes “Uniandes”, Carrera de Administracion de empresas y negocios. AMBATO: UTA. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/5838>
- Osorio G, J., Escobar Z, C., & Botero G, C. A. (Abril de 2019). *IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO ADMINISTRATIVO PARA LAS EMPRESAS*. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org>
- OSORIO, Isabel. (2019). *FUNDAMENTOS DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS*. CALI: Editorial Norma.
- Plasencia, C. (2019). *El Sistema de Control Interno: garantía del logro de los objetivos*. Redalyc.
- Quijano, R. C. (2019). *Autoevaluación del Control Interno*. Redalyc.org.
- Reeve Jhon,. (2019). *Manual de*. Madrid: Centrun Madrid.

- Rivera Fernandez, D. (15 de 11 de 2019). *Revista Vinculada*. Obtenido de <http://vinculando.org/empresas/importancia-control-interno-negocios.html>
- Rodríguez, S. H. (2019). *Teoría Organizacional- Introducción a la Administración*. Obtenido de Biblioteca Digitales.
- Rosero, C. (16 de Abril de 2019). *Modelo de Gestión Administrativa*. Obtenido de Academia: www.academia.edu
- Samuel, M. (2019). *Control interno informe COSO*. LIMA: Ediciones ECOE.
- Terrazas.Rafael. (2019). Curso de Finanzas en la Empresa. En *Maestría en Gerencia Técnica Empresarial*; Cochabamba: UMSS.
- Valdez, D. R. (Lunes de Junio de 2019). *Derecho Ecuador.com*. Obtenido de La Sociedad o Compañía Anónima: www.derechoecuador.com
- Velasco, P. F. (2019). *Gestión por procesos*. Obtenido de Isotools.
- Veletanga, A., Paute, T., & Patricia, S. (2019). *Propuesta de implementación de un sistema de control interno basado en el modelo coso, aplicado a la empresa electro instalaciones en la ciudad de Cuenca*. Bachelor's thesis.

16. ANEXOS.

Anexo 1 Hoja de vida del docente tutor

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Hurtado García

NOMBRES: Ketty del Rocío

ESTADO CIVIL: Divorciada

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1204176331

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Portoviejo -18 de Mayo de 1981

TELÉFONO CONVENCIONAL: 052951444 **TELÉFONO CELULAR:**
0967596217

EMAIL INSTITUCIONAL: ketty.hurtado@utc.edu.ec

TIPOS DE DISCAPACIDAD: Ninguna

NUMERO DE CARNET CONADIS: -

ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULOS OBTENIDOS

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO CONESUP O SENESCYT
TERCER	Contador Público Autorizado	04/06/2003	1014-09-925174
CUARTO	Magister en Contabilidad y Auditoría	14/ 05 /2015	1014-13-86041649

HISTORIAL PROFESIONAL

- Asistente Administrativo de Secretaria General (Vice alcaldía) en GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe.
- Técnico en Compras Públicas en GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe.
- Asistente en Avalúos y Catastros en GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe.
- Técnico en Compras Públicas en GAD Municipal de San Jacinto de Buena Fe.
- Técnico de Servicios Administrativos (Analista de Administración – Talento Humano) en Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Quevedo
- Docente en Facultad de Ciencias Administrativas (CCAA) Carrera; Contabilidad y Auditoría Universidad Técnica de Cotopaxi

Anexo 2 Hoja de vida estudiante 1

CURRICULUM VITAE**1. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS: ESCOBAR CABRERA

NOMBRES: LENIN OMAR

FECHA DE NACIMIENTO: 19 ABRIL DE 1981

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE CÉDULA: 120460638-6

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: CARLOS LOZADA Y GUAYAQUIL LA MANÁ

TELÉFONO: 0997857461

CORREO ELECTRÓNICO: escobarlenin@hotmail.com

**2. ESTUDIOS REALIZADOS**

- **PRIMARIA:**
ESCUELA CONSEJO PROVINCIAL DE COTOPAXI
- **SECUNDARIA:**
INSTITUTO SUPERIOR LA MANÁ
- **SUPERIOR:**
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSION - LA MANÁ.
CURSANDO NOVENO SEMESTRE

3. TÍTULOS OBTENIDOS

- **BACHILLER:**
EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICO

4. REFERENCIAS PERSONALES.

MSc. MARCO VINUEZA CHAVARRÍA.

0973482856

marcovinueza39@vinuezacorp.com

Dr. GUSTAVO ROSERO ROMO

0994726384

g.rosero1975@hotmail.com

Anexo 3 Hoja de vida estudiante 2

CURRICULUM VITAE**2. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS: MANTILLA ARIAS

NOMBRES: EDISON RAÚL

FECHA DE NACIMIENTO: 01 / AGOSTO DE 1995

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE CÉDULA: 050371414-9

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: RECINTO PUCAYACU CHICO.

TELÉFONO: 0968923587

CORREO ELECTRÓNICO: edisonmantilla01081995@gmail.com

**3. ESTUDIOS REALIZADOS**

- **PRIMARIA:**
ESCUELA FISCAL MIXTA “NARCISO CERDA MALDONADO”
- **SECUNDARIA:**
UNIDAD EDUCATIVA “LA MANÁ”
- **SUPERIOR:**
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSION - LA MANÁ.
CURSANDO NOVENO SEMESTRE

3. TÍTULOS OBTENIDOS

- **BACHILLER:**
EN TÉCNICO EN COMERCIO Y ADMINITRACIÓN

4. REFERENCIAS PERSONALES.

ING. MARIA FERNANDA MARCILLO ALVAREZ.
0983555707
mafer198947@hotmail.com

ING. NATALY ESTEFANIA PILATASIG AREVALO.
098556397
naly_estefy0012@hotmail.com

Anexo 4 Instrumento de entrevista**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN “LA MANÁ”****FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y
COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM)**

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Empresa: Empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná
(EMTURCOMLM)

Nombre del Entrevistado:

Cargo que Ocupa el entrevistado: Gerente

¿Conoce usted la importancia de la gestión contable y la incidencia que tiene la misma en el cumplimiento tributario de la empresa?

¿Está usted de acuerdo con que se realice un seguimiento a la gestión contable de la empresa con la intención de verificar la eficiencia en el desempeño de las actividades de cada uno de cada uno de los departamentos?

¿Considera usted que la empresa tiene una administración tributaria eficiente?

Anexo 5 Instrumento de encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN “LA MANÁ”



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM)

Cuestionario N° 1

Objetivo: Evaluar la gestión contable y su incidencia en el cumplimiento tributario de la empresa Pública de Turismo y Comunicación Social La Maná (EMTURCOMLM) Cantón La Maná, periodo 2022

DATOS TÉCNICOS

Edad:..... **Género:** F () M ()

CUESTIONARIO

11. ¿ Conoce usted si la empresa realiza procesos de gestión contable?

Si () No ()

12. ¿Conoce el objetivo principal de un Análisis y Evaluación al cumplimiento tributario?

Muy importante ()

Poco importante ()

Nada importante ()

13. ¿Usted conoce los procedimientos para una adecuada gestión contable en la empresa?

Si () No ()

14. ¿Cómo valora la efectividad de comunicación entre usted y su jefe?

Bastante efectiva ()

Muy efectiva ()

Efectiva ()

Poco efectiva ()

Nada efectiva ()

15. ¿ has recibido el empresa alguna vez algún tipo de multa o sanción por parte del servicio de rentas internas?

Siempre ()

A veces ()

Poco frecuente ()

Nunca ()

16. ¿En la empresa se socializa temas de gestión?

Semanal ()

Quincenal ()

Mensual ()

Semestral ()

Anual ()

17. ¿Conoce si en la empresa se ha realizado algún requerimiento admirativo, contable y tributario?

Siempre ()

A veces ()

Poco frecuente ()

Nunca ()

18. ¿Conoce si en la empresa se ha realizado procesos de control de la gestión contable?

Si ()

NO ()

19. ¿Cómo calificaría usted el proceso de toma de decisiones que la cooperativa posee para tratar temas de importancia institucional?

Excelente ()

Bueno ()

Malo ()

20. ¿Cree usted que es imperante que cambie y mejore las policías para una acertada la gestión contable y mejore el cumplimiento tributario?

Excelente ()

Bueno ()

Malo ()

Anexo 6 RUC



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE
TURISMO Y COMUNICACION SOCIAL

Número RUC
0560041300001

Representante legal

• NEIRA PALACIOS JUAN XAVIER

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 18/06/2018	Fecha de actualización 09/11/2021	Inicio de actividades 01/06/2018
Fecha de constitución 12/02/2015	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 3 / COTOPAXI / LA MANA	Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: COTOPAXI Cantón: LA MANA Parroquia: LA MANA

Dirección

Calle: MEDARDO ANGEL SILVA Número: S/N Intersección: 19 DE MAYO Código postal: 050202 Edificio: EX CENTRO DE SALUD Número de piso: 0 Referencia: DIAGONAL A CENTRO COMERCIAL NOBLE

Medios de contacto

Email: emburcomlamana@hotmail.com

Actividades económicas

- J61200104 - TRANSMISIÓN DE SONIDO, IMÁGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACIÓN POR ESTACIONES DE DIFUSIÓN Y RETRANSMISIÓN, (TRANSMISIONES DE RADIO Y TV. POR ESTACIONES REPETIDORAS).
- 084131701 - ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN PÚBLICAS, INCLUIDA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, DE LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS DE HOTELES, TURISMO Y RESTAURANTES.

Establecimientos


Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE
TURISMO Y COMUNICACION SOCIAL

Número RUC
0560041300001

 Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1689973910432241
Fecha y hora de emisión: 21 de julio de 2023 16:11
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DOEROC015-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 7 Carta de Solicitud

La Maná, 15 de abril 2023

Señor Ingeniero

Xavier Neira**GERENTE EMPRESA EMTURCOMLM**

Presente. -

Por medio del presente le expresamos nuestros saludos y los deseos de éxitos en la gestión que viene realizando al frente de tan referente institución en nuestra ciudad, somos estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi extensión La Maná y queremos solicitar de manera especial nos autorice poder realizar nuestro proyecto de investigación previo a la titulación de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en dicha empresa con el tema: "**GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ - PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022**".

Por la atención a la presente y seguros de que nuestra petición será autorizada, le expresamos nuestros sentimientos de gratitud y estima.

Cordialmente,



Sr. Lenin Escobar Cabrera
C.I. 1204606386
ESTUDIANTE



Sr. Edison Mantilla Arias
C.I. 050371414-9
ESTUDIANTE



Anexo 8 Carta de Aceptación



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO Y COMUNICACIÓN
SOCIAL "EMTURCOM-EP" LA MANÁ**



La Maná, 22 de abril del 2023.

Ing. Mg. Brenda Oña Sinchiguano
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSIÓN LA MANÁ

De mi consideración. -

Extendiéndole un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de dar a conocer que los señores LENIN OMAR ESCOBAR CABRERA con C.I. 1204606386 y EDISON RAÚL MANTILLA ARIAS con C.I. 0503714149 estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi extensión La Maná, han sido autorizados para realizar el proyecto de investigación previo a la titulación con el tema "GESTIÓN CONTABLE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN LA EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL LA MANÁ (EMTURCOMLM), CANTÓN LA MANÁ-PROVINCIA DE COTOPAXI, AÑO 2022.

Ratificando nuestro compromiso como empresa pública en las acciones que se pueda realizar junto a esta prestigiosa institución de educación superior en la ciudad.

Atentamente,



Anexo 9 Fotografías**Imagen 1 Entrevista Area de Turisto y Administrativa****Imagen 2 Entrevista Area de Turisto y Administrativa**


Imagen 3 Entrevista Area de Comunicación



Imagen 4 Entrevista Area de Comunicación



Anexo 10 Reporte Anti plagio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 magister

TESIS ESCOBAR-MANTILLA PLAGIO

4%
Similitudes

< 1% Texto entre comillas
< 1% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: TESIS ESCOBAR-MANTILLA PLAGIO.docx
 ID del documento: 793e27c627864b54e1ec0fab9de7713abe0a608
 Tamaño del documento original: 565,35 kB

Depositante: BRENDA ELIZABETH OÑA SINCIGUANO
 Fecha de depósito: 8/8/2023
 Tipo de carga: interface
 fecha de fin de análisis: 8/8/2023

Número de palabras: 153.216
 Número de caracteres: 937.845

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uteg.edu.ec http://repositorio.uteg.edu.ec/bitstream/1752/UT-UTIQ-0014.pdf 17 fuentes similares	2%	<div style="width: 2%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: 2% (2459 palabras)
2	repositorio.puce.edu.ec Propuesta de un sistema de gestión contable, financiero y ... http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/22000/14536/0/Trabajo de Titulación PUCI.pdf 6 fuentes similares	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (1185 palabras)
3	dSPACE.epoch.edu.ec Análisis y evaluación a la gestión y cumplimiento tributario ... http://dSPACE.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/14270908.pdf 1 fuente similar	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (492 palabras)
4	repositorio.utc.edu.ec "Sistema de Control Interno para el Mejoramiento en las Ve... http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/60416/UTC-PM-060211.pdf 16 fuentes similares	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (426 palabras)
5	repositorio.utc.edu.ec Auditoría tributaria al micro mercado "San Felipe", ubicado ... http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/22646/UTC-3978.pdf 8 fuentes similares	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (220 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #10479 El documento proviene de otro grupo	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (24 palabras)
2	repositorio.uta.edu.ec La deducibilidad de gastos y la determinación de la base im... http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18808/1/132531.pdf	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (29 palabras)
3	hdl.handle.net Comparativo de problemáticas de la tributación en el régimen MYP... http://hdl.handle.net/20.500.13032/4865	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	dSPACE.uniandes.edu.ec http://dSPACE.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1718/1/ACTFMCYAG7002-2020.pdf	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
5	Documento de otro usuario #18407 El documento proviene de otro grupo	< 1%	<div style="width: 0.5%; height: 10px; background-color: gray;"></div>	Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)